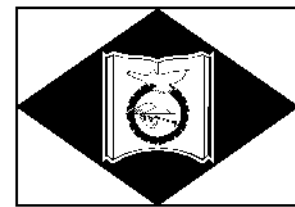




¡Despertar!



«No tiene derecho a escribir aquel que no es capaz de defender con la vida su opinión»

AÑO XLI - No. 1064 - JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013 - 12 PAGS. - PRECIO: \$10.00

Visite nuestra página en internet: www.pacoredo.org Y www.despertar.org.do

Correos electrónicos (E-mails):
pacoredo@pacoredo.org
despertar@despertar.org.do

La acusación incoada en la fiscalía contra los traidores y mercenarios Huchi Lora, Juan Bolívar Díaz Santana y Participación Ciudadana pagados por potencias e instituciones extranjeras, cojea, puesto que en el sometimiento no se acusa a Pepín Corripio, cuyos medios "Hoy", "El Nacional", "El Día", canales 2 y 11 y sus emisoras radiales son facilitados para la conspiración para la destrucción de la patria y la fusión con el Estado tribal haitiano

El Estado Dominicano debe confrontar a Pepín Corripio que opera como chivo sin ley contra la República Dominicana -Es una víbora venenosa-

Indudablemente que el dúo de desvalijadores del Estado Leonel Antonio Reyna y Félix Bautista, cuya táctica había venido siendo buscar que se le cogiera lástima, simulando la condición de víctimas, se ha visto precisado a dar un giro de 180 grados en su postura defensiva que venía sosteniendo, y lanzar un intento de ofensiva contra sus acusadores; puesto que no es cuestión fácil dar ni tratar de dar explicaciones al hoyo fiscal que el capo di tutti capi, el perdulario, como vicioso incorregible, Leonel Antonio Reyna creara, en poco menos de siete meses, del déficit, o sea, robo efectuado al Estado, al momento de tener que traspasar el Poder al que resultara electo en mayo del 2012, desfalco ascendente a 250 mil millones de pesos, equivalentes a casi 6 mil millones de dólares, lo que supera 3 veces el hoyo o crack Baninter, efectuado por sus viejos socios Ramón Buenaventura Báez Figueroa, Báez Coco, la dama Lubrano de Castillo, Luis Alvarez Renta y demás, que, a su vez, son un grupo de especialistas de fraude y crack bancario, creación directa, con entrenamiento y adiestramiento de su madre Iglesia Católica-Vaticano y sus mafias financieras, cuyo antro es el Banco Vaticano, llamado Instituto de Obras Religiosas -IOR-.

6 mil millones de dólares es, por igual, el 300 por ciento del monto de la estafa saqueo Baninter-Banco Central, que alcanzó los 2 mil millones de dólares, y de lo que 10 años después no se logra resarcir,

Dúo de delincuentes de la peor ralea Leonel Antonio Reyna y Félix Bautista buscan aterrorizar con sometimiento a sus demandantes

sino que sigue generando nuevos robos al Estado y a la sociedad.

Hasta ahora, el capo di tutti capi, Leonel Antonio Reyna y su escudero, el rastrero sujetillo con facha de proxeneta, cuya sola figura genera tanto asco como repugnancia, Félix Bautista, no han querido que en los tribunales de la podrida justicia de aquí, que ellos entronizaron desde el Poder, se conozca ninguna de las denuncias ni querellas que se han hecho en contra de su escandalosa corrupción que, desde el Poder del Estado y amparados en su auto-impunidad, instauraron en el país, desde el 1996, y que relanzaron a partir del 2004 hasta la fecha.

El hecho de que el delincuente y ex-convicto Félix Bautista se haya convertido en multimillonario, sin poder demostrar las fuentes legíti-

mas de su abultado patrimonio, hace que, obligatoriamente, se le vea como testaferrero de Leonel Antonio Reyna, y, dada la podredumbre amorala personal que comparten entre sí en torno al mayor nivel de falta de escrúpulos y pudor del uno frente al otro y viceversa, lleva a la otra sólida sospecha de la existencia de escabrosas e ignominiosas relaciones, no precisamente de carácter hamponesco, entre ambos.

Leonel Antonio Reyna es quien le ordena y pauta a Félix Bautista para que lleve a cabo los sometimientos en tribunales extranjeros contra cuatro personas vinculadas a la propaganda y la campaña contra la corrupción y el dispendio, en perjuicio del Estado Nacional, que ellos han protagonizado, y a la vez lo instruye para que lance amenazas sobre el resto de la opi-

nión pública que les adversa, buscando con ello consolidar la iniciativa terrorista de miedo frente al torrencial de la sólida campaña que los vincula a ambos como los más grandes corruptos y fomentadores de las campañas de asesinatos, tipo ejecuciones sumarias, por parte de los escuadrones de la muerte de la P.N., que arroja un saldo de más de 50,000 dominicanos fusilados por la P.N., convertida en escuadrón de la muerte.

La vinculación de Félix Bautista con la banda de narcotráfico, lavado y sicariato de David Figueroa Agosto quedó bien evidenciada y comprobada con los testimonios de las hermanas Peláez Frapier, así como con los jevitos involucrados y sometidos a la Justicia, quienes confesaron públicamente que fue Félix Bautista quien a su vez les confesaba que actuaba por

órdenes directas de Leonel Antonio Reyna en esas actividades, como parte de la banda de David Figueroa Agosto que, como bien se conoce, generó una cadena de asesinatos que aún no han sido aclarados ni las autoridades judiciales, policiales y gubernamentales, que son los mismos pálidos pelegatos boschistas, con Danilo Medina al frente desde el Poder, manifiestan interés alguno en encarcelarlos.

De igual modo se sabe de los vínculos del perdulario Leonel Antonio Reyna con el narcotraficante Arturo Del Tiempo Marqués quien, en sociedad y al amparo de la protección y complicidad en el negocio del gobierno de Leonel Antonio Reyna y de éste personalmente, llevó tres o cuatro cargamentos de cocaína pura, de 1,200 kgs. cada uno, del país hacia España. Otro tanto sucede con sus relaciones con Rafael Guillermo Guzmán Fermín, un verdugo carnicero que ha sembrado de cadáveres todo el territorio nacional, así como con numerosos casos similares. Este Rafael Guillermo Guzmán Fermín, como el cabecilla Rolando Rosado Mateo, de la P.N., son verdaderos capos del narcotráfico. Rafael Guillermo Guzmán Fermín heredó la labor de su padre, del que Rolando Rosado Mateo era lugarteniente.

La población no se puede dejar amedrentar por estos paranarco-terroristas, asesinos, corruptos, desalmados y amorales que son encabezados por Leonel Antonio Reyna y Félix Bautista.

El Perrodé atrapado en el laberinto como corrup-partido haitianófilo y anti-dominicano

Hugo Tolentino Dipp, con su oportunismo de fenomenalista y positivista, quiso dársele de avivato con lo de hacer que Peña Gómez asumiera la candidatura del Perrodé, aún a sabiendas de que era haitiano y espía pagado de la CIA, como agente a sueldo en nómina del Departamento de Estado norteamericano, y así,

mercenario internacional del imperialismo yanqui.

Según las avivadas de Hugo Tolentino Dipp, portador de su profundo complejo de inferioridad por el color de su piel y su mismo origen de negro, el rechazo al haitiano Peña Gómez se resolvía con estigmatizar esto apelando a que toda crítica a Peña Gómez, por haitiano, era

racismo y discriminación racial.

Hoy, el Perrodé, con estos prejuicios ideológicos, fomentados por Hugo Tolentino en su falta de escrúpulos, está atrapado y sin salida como partido haitianófilo y anti-dominicano, y todo gracias a las aberraciones que obnubilan la infeliz conciencia del insignificante Hugo Tolentino Dipp.

Son contrarios al interés nacional y de la sociedad como enemigos del pueblo la prensa comercial-amarilla y sus plumíferos

Cada vez que se producen acontecimientos de verdadera importancia para la población y la nación dominicanas, nos encontramos con que la prensa comercial y sus cagatintas siempre están contra el interés nacional y patriótico, como por igual vendidos a los enemigos internos y extranjeros de los dominicanos, que son países imperialistas y sus monopolios, a los que la burguesía corporativa, que es una secreción apéndice del emporio parasitario y holgazán Iglesia Católica-Vaticano y las sectas protestantes, se supeditan, y son esos grupos oligárquicos corporativos del patio los dueños de los órganos y medios de prensa escrita, radial y televisada, que a la vez fomentan mercenarios cagatintas, como si fueran un ganado vacuno o porcino.

Ese nocivo papel de la prensa comercial y amarilla, que se explica en esas razones, y que opera en forma mercenaria, se ha hecho evidente ante la sentencia del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, que reafirma la condición de no dominicanos ni poder obtener la nacionalidad dominicana, de los haitianos residentes ilegales en el país, como por igual los hijos de esos ilegales que hayan nacido durante la permanencia de sus padres, en este caso haitianos, en el país, de manera ilegal, no respetando el orden jurídico ni constitucional vigente.

Sobre todo esos órganos de la prensa mercenaria y sus plumíferos igualmente vendidos y, por lo tanto, del mismo modo mercenarios, han manipulado y tergiversado el papel fundamental de la Constitución, cuya correcta aplicación, su correcta y válida interpretación, han sido regateadas con alegatos que embisten el criterio, o sea, la condición, de ley fundamental de la nación y de su Estado nacional, que es la República Dominicana, que le concierne, por encima de todas las otras funciones, a la Constitución de la República.

Le han contrapuesto, a esta idea principal, que es el aliento del contenido y significado de primer orden de la Constitución, alegatos banales e inconsistentes,



Juan Bolívar Díaz Santana



Fausto Rosario Adames



Huchi Lora



Roberto Cavada

TRAIDORES, MERCENARIOS Y VENDEPATRIAS Difícil sobrevivan a un juicio sumario

elaborados por el grupo de gente que ha sido reclutado y pagado por los EE.UU. y los países imperialistas de la Unión Europea más Canadá, por agencias internacionales y por la Iglesia Católica-Vaticano Apostólica y Romana, como por la infinidad de sectas protestantes cristianas, para servir sus planes de destrucción de la patria de los dominicanos para entregársela a los haitianos y a sus bestiales barbaridades, que los han vuelto indeseables en todos los países del mundo, incluido entre ellos mismos, es decir, que se han hecho indeseables hasta entre los mismos haitianos.

Esos mismos países, que se empecinan en la destrucción de la República Dominicana mediante la haitianización, no quieren a los haitianos ni a la haitianidad en sus territorios. Ni Cuba, ni EE.UU., ni Canadá, ni Venezuela, ni Ecuador, ni Brasil, etc., etc., quieren a dichos extranjeros. Si por equivocación los aceptan hoy, mañana están al grito, pidiendo que se los lleven, que se los lleven, que son imposibles de soportar.

Así, han salido a decir esos señores, que se dicen muy sabihondos en derecho, en leyes y en Constitución, pero sólo llegan a repetir que la sentencia del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, que establece que los haitianos, hijos de ilegales que han penetrado al territorio dominicano y, como tales, se guarecen en el país, lo mismo que éstos, no son nacionales dominicanos, sino haitianos, es contraria a la Constitución, según la óptica de estos letrados, que pueden conocer y repetir

textos de derecho y de leyes, pero que son analfabetos en materia de patriotismo como de los derechos de la autodeterminación de los pueblos y países para establecer Estados nacionales soberanos, cuyos asuntos internos sólo les atañen y es responsabilidad de esos mismos Estados nacionales independientes, y dichos asuntos son estos, establecidos a través de los órganos correspondientes suyos, como es el caso del Tribunal Constitucional, que los resuelven, y dictaminan cómo se hace y cómo se debe hacer.

Esos letrados, vendidos y comprados por los mercaderes de honras y dignidades del extranjero, con sus conocidos socios en el país, ni siquiera mencionan la existencia, ni tampoco el derecho a la existencia, del Estado soberano dominicano, como tampoco relacionan a éste con su Constitución, y afirman que ésta no tiene que ver con eso de Estado nacional dominicano, que eso de Estado nacional dominicano es obsoleto, o sea, que ya caducó, y que la Constitución tiene por finalidad la defensa de los derechos humanos de los nacidos en el país.

De más está decir que todo eso es tan extraño como sospechoso.

Por eso, a tales sujetos, doctos en un extraño derecho que sólo ve a favor de lo extranjero y no reconoce ni siquiera el derecho a la vida a los dominicanos en su misma patria, ya que cuando a estos dominicanos, jóvenes, los ejecuta la Policía, desconociendo que en el país hay un Poder Judicial, que las leyes y la Constitución no

legalizan la pena de muerte, y mucho menos autorizan a la Policía ni a las FF.AA. para tales cosas, resulta que ni a esos expertos conocedores del derecho al revés, o sea, el derecho contra los dominicanos, como tampoco a los viles mercenarios de la prensa amarilla, muy bien conocidos como plumíferos cagatinta, venales por mercenarios, y mendaces por mentirosos y tergiversadores de los hechos, de las realidades y de la verdad, jamás se les ha oído decir que la P.N. no debe seguir matando, por vía del fusilamiento, a ciudadanos, cuando su deber, según las leyes y la Constitución, es traducir a los tribunales, para ser juzgados, a los sospechosos de haber alterado y violentado las leyes.

Así, ahora sí tienen ojos, boca y lengua para hacer un bullicio ensordecedor de que la sentencia viola la Constitución, puesto que los haitianos, que se dicen dominicanos, y que no respetan ni acatan nuestra Constitución ni nuestras leyes, quedan, con la sentencia, desprovistos del derecho a tener una nacionalidad y, por lo tanto, va contra nuestra Constitución.

A esos manipuladores y mercenarios les llamamos chopos y chopas del derecho y del periodismo, por cuanto son miserables siervos abyectos y viles de la gleba de los EE.UU., del Canadá, de la Iglesia Católica-Vaticano, de las ONG's, de los países imperialistas de la Unión Europea y de los sectores antinacionales y retrógrados, que se cimbrean presumiendo de expertos constitucionales y cosas por el estilo, en tanto desligan, levantando, no cabe duda, una especie de muralla china, entre la Constitución y la nación, al igual que respecto al Estado nacional dominicano, y todo por un inocultable como muy conocido, por parte de la opinión pública, bien pagado mercenarismo. No pasan de ser chopos y chopas del derecho y del periodismo mercenario, adocenado, venal y mendaz, cuya misión no es fomentar la conciencia histórica necesaria para una ciudadanía digna, como tampoco lo es informar sobre los hechos y sus interpretaciones, sino que su meta es tergiversarlos y manipularlos, como el medio más fácil de desinformar y crear confusión.

(Pasa a la Pág. 11)

¡Despertar!

(Semanao Independiente)

Teléfono: 688-3510

JORGE MORA
DIRECTOR

Fundado el 5 de junio de 1972.

Registrado en la Secretaría de Estado de Interior y Policía con el No. 3064 de fecha 5 de junio de 1972.

Dirección: Arzobispo Meriño No. 208, Zona 1, Apto. 303
Santo Domingo, R. D.

Impreso en los talleres de Editora La Moderna, C. por A.
Isabel La Católica No. 4, Santo Domingo, R. D.

CEDIENDO AL CHANTAJE DE IGLESIA CATOLICA-VATICANO

Gobierno Danilo Medina pálido-pelegato-boschista recapitaliza negocio educativo Iglesia Católica-Vaticano

Diálogo por reforma educación es anti-nacional y retrógrado

En el campo de la educación, la privatización y su conversión definitiva en un negocio privado fue siempre una perversa meta de la Iglesia Católica desde su larga etapa del Papado, que se habría materializado con la firma del Concordato, en el que se sentó la premisa antinacional y antipatriótica que pasara toda la educación, hasta ese momento pública y de la responsabilidad del Estado, a manos de la Iglesia Católica, que ya había pasado del Papado en general a ser Iglesia Católica y Estado Vaticano, con lo que adquiriría la forma concreta de un Estado, sin nada de tener que ver con su naturaleza-nacional, de la que carece, pero extranjera e internacional, igual que una potencia colonial.

La voracidad de explotación y opresión, como el nivel de depredación que se producen en el régimen capitalista, con su modelo neoliberal y globalizado, han quedado efectivamente reflejados en el campo de la educación, lo que marca la inevitable acentuación del poder extranjero y, en particular, del imperialismo norteamericano, para una acentuación del cuadro de tra-

gedia para el país-nación y las masas trabajadoras dominicanas, una vez que todos esos incrementos e intensificación de la expropiación neoliberal y globalizada vienen a impactar, aportando mayores niveles de explotación y opresión a los ya existentes, que antes de eso no eran poco intensos, para terminar rayando en esto que está en los linderos de lo insoportable, y entre los que se destacaba primordialmente el parasitismo implementado por parte de la Iglesia Católica-Vaticano, amparándose en el Concordato del 1954, importándole poco o nada que dicho acuerdo leonino del Concordato, a favor y provecho exclusivos de la susodicha Iglesia Católica-Vaticano, adoleciera de los vicios de inconstitucionalidad, ilegitimidad e ilegalidad, puesto que, según corrobora toda la experiencia histórica al respecto, nada que concierna ni tenga que ver con los derechos democráticos para la sociedad, y mucho menos para la población, con la legalidad y la constitucionalidad, les importa un carajo a la Iglesia Católica-Vaticano y a sus legiones de vividores ensotados.

En el campo de la educa-

ción, al igual que en todas y cada una de las demás esferas de actividad de la sociedad dominicana, el neoliberalismo y la globalización, como plataforma del imperialismo norteamericano y europeo, casi lo que sería el super-imperialismo, con el hacha del verdugo afilada para descargarla sin ningún tipo de miramientos ni consideración sobre el pescuezo del pueblo que es, a su vez, la espina dorsal de la nación, se hicieron presentes, estrecha e íntimamente abrazados con la Iglesia Católica-Vaticano, que, como es indiscutiblemente irrefutable, había sido la protagonista de la privatización de la educación nacional con la entrada en vigencia del Concordato, lo que se produjo tan pronto éste fue firmado, por Rafael Leonidas Trujillo Molina, el mismo reconocido sirviente, peón, mayordomo y verdugo carnicero que, con la misma alianza y colusión, acentuadamente nazi-fascista, del imperialismo norteamericano y la Iglesia Católica-Vaticano, había sido entronizado, impuesto y ordenado en el Poder del Estado Dominicano con carácter dictatorial y despótico, operando bajo el signo de la violencia del terrorismo

de Estado como su única ley, y otorgándosele patente de corso para, a la vez que le era autorizado darle riendas sueltas a sus aberraciones esquizofrénicas paranoicas, con sus patologías de índole sociopática que le hacían alucinar con los más execrables crímenes y horrores que sus carniceros, obnubilados por la sevicia, no se detenían ni para llevar a cabo los asesinatos más horripilantes, como los crímenes en general más estrafalarios y extravagantes, con lo que su enfermizo alter ego nutría su narcisismo y su manifiesto sadomasoquismo, pero que desde que el imperialismo y la Iglesia Católica-Vaticano, en su plan mancomunado, lo sembraron en el Poder del Estado con el carácter antes dicho, jamás dejó a un lado ni se separó un solo instante de los objetivos y fines, tanto del imperialismo yanqui como de la Iglesia Católica-Vaticano, que le fueron pautados.

La educación, una vez cumplida su función elemental, correspondiente al nivel necesario para la mano de obra imprescindible al imperialismo y al capital que dicho imperialismo arrastraba, debía pasar a manos privadas,

y en particular de la Iglesia Católica-Vaticano, tal cual queda consagrado, como ya hemos reiterado, con el Concordato del 1954, y redondeado éste con la aprobación, por parte del seudo Congreso Nacional, con sus payasos y bufones que hacían el papel miserable de congresistas y legisladores, de las leyes pertinentes, como consta en la farsa y tragicomedia que viene a ser la historia de un apócrifo Poder Legislativo del que, como también hemos dicho, José Almoína Mateos, en su radiografía de las entrañas podridas de esa dictadura del imperialismo norteamericano y de la Iglesia Católica-Vaticano, que titulara "Una Satrapía en El Caribe", ofreciera el más exacto diagnóstico de que nada que saliera del lenocinio y sus proxenetas llamado Poder Legislativo y sus correspondientes legisladores, respectivamente, podía tener la calidad de lo constitucional, de lo legítimo ni mucho menos de lo legal, hablando honrada y honestamente.

El conjunto de leyes del 1954 que arranca por la No. 3928 hasta la 3937 y del año 1958, la 4859 del 21 de Febrero, que instituye el Patronato

(Pasa a la Pág. 6)

No cabe la menor posibilidad de equivocación, lo que es la tan cantaleteada seguridad social ha venido fracasando estrepitosamente durante más de 10 años de existencia y su colapso es un hecho comprobado.

Seguridad social fue como el imperialismo norteamericano y europeo, junto a la burguesía y los terratenientes, encabezados por la Iglesia Católica-Vaticano, dieron en llamar a los planes neoliberales de convertir en un negocio suyo todas las actividades sociales de las áreas de la explotación y opresión capitalistas y la seguridad social de pensiones y retiro para los trabajadores.

Sus auspiciadores cuatripartitos, el imperialismo y sus monopolios, portadores del capital financiero internacional, la burguesía vernácula, que nunca ha podido desarrollar ningún tipo de vocación nacional patriótica, sino que

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

Es rotundo fracaso la seguridad social para el pueblo, sectores oligárquicos amasan sumas que van de 300 mil a 700 mil millones, que motiva serias conspiraciones

siempre, aún en su grado incipiente, durante el período de la dictadura de casi 32 años del 1930-hasta finales del 1961, como lo reafirmara sin pudor alguno desde 1962 hasta la fecha actual (2013), se ha caracterizado por su lacayismo ante ese imperialismo yanqui, lo que es acentuado por sus ataduras umbilicales con el medievalismo feudal terrateniente, por lo que han constituido un bloque oligárquico bajo la tutela nociva de la retrógrada Iglesia Católica-Vaticano, que en conjunto se han erigido en la base social de sustentación del régimen oligarquía anti-popular y anti-nacional o anti-dominicano, en aras de

sus oprobiosos privilegios, junto a sus correspondientes impunidades, tanto por el saqueo contra el Estado y las riquezas nacionales, como frente a las continuas oleadas criminales que han desplegado con carácter despótico, absolutista, autocrático y, de hecho, dictatorial, lo mismo que en el período de los 32 años, cuya fachada y careta lo fue Trujillo.

Alrededor de ese programa de exclusivo beneficio de esos 4 componentes de dicho acuerdo cuatri-partito concurren las legiones desalmadas, inescrupulosas y huérfanas de dignidad de la pequeña-burguesía y los vende-obreros y anarco-sin-

dicalistas demagógicos y aventureros fracasados, con la algarabía de prostitución de la prensa comercial que, en todas partes de América Latina y El Caribe, como en nuestro país sobre todo, es un escenario o atajo del proxenetismo y el lenocinio exclusivo de propagandistas, cagatintas y plumíferos de la venalidad y la mendacidad, donde se trafica y se vende todo al mejor postor, y al mismo tiempo se ensalzan y aplauden las peores vilezas, mediante la más vulgar tergiversación de las realidades, de las situaciones, de los hechos y ocurrencias, apelando a la manipulación y a la falsificación de la verdad, de su contenido y significa-

do.

Tras diez años de escenificación de lo que habían descrito como la panacea neoliberal y privatizadora que todo lo cambiaría, hasta la invariable naturaleza de los peores y más recalcitrantes explotadores y opresores, por lo que, según decían y celebraban con bombos y platillos, carnavales propagandísticos y noticiosos, acabaría poniendo fin a la diferencia irreconciliable entre pobres y ricos, explotados y oprimidos, de un lado, y explotadores y opresores del otro lado, para así hacer desaparecer la pobreza, la miseria y los consiguientes sufrimientos inauditos de la gran masa de desposeídos.

Se decía así que se estaba ante el espectacular fin de la historia, de la que Marx y Engels establecían, según sus puntos de vista extremistas y desafortunados, desde el inicio de la civilización había

(Pasa a la Pág. 5)

PATRIOTICA SENTENCIA

Deja sentado que no somos haitianos, que éstos deben aceptar y reconocer que ni nos fusionamos y que tampoco se engullen la nación dominicana

La nación dominicana está regocijada y llena de satisfacción con la patriótica sentencia que hace días acaba de emitir el Tribunal Constitucional de la República, reafirmando que no tienen derecho a la nacionalidad dominicana los nacidos de padres residentes ilegales o de tránsito por la República Dominicana.

Así, de esa manera, en forma contundente y diáfana, se reafirman los fundamentos jurídicos y del derecho constitucional en base a los cuales se contrarresta y se busca ponerle un alto, o un contundente stop, a los planes de invasión y expansión de Haití, en aras de la subyugación del pueblo dominicano y la nación quisqueyana, si no de su fusión con Haití y los haitianos; éstos, la haitianidad y su refractaria idiosincrasia,

son opuestos a todo cuanto sea civilización y esfuerzos por dejar atrás el atraso, la ignorancia, la bestialidad y todas esas taras atávicas que han hecho de todos ellos lo que hoy son y que siempre se han resistido a modificar y superar, y por lo que, puede decirse, no hay país ni pueblo del Continente y del mundo que los quiera acoger en su territorio, lo que debería ser aleccionador para todos.

Los haitianos, pueblo y clases dominantes, son incorregibles e irreversiblemente anti-dominicanos, y están prestos a hacer de vasallos y mercenarios en todo cuanto signifique perjudicar a la República Dominicana y a los dominicanos, lo que no deja de ser un motivo de pesar para los dominicanos y los comunistas, de este país y de

este pueblo en particular.

Como se puede palpar en su prohibición de importación de huevos, pollos, plásticos, al igual que salchichón y embutidos dominicanos, apelando a campañas calumniosas y de acento exagerado por su mal sano interés en desacreditar y difamar a la República Dominicana y a los dominicanos.

Se ha hecho tan peligroso como escandaloso la persistente campaña haitiana por hacer borrar la frontera que separa una nación de la otra. Su masivo e ilegal traspaso de la línea fronteriza y sus incursiones provocadoras como intrusos y visitantes indeseables en la República Dominicana, no son principalmente producto de la calamitosa situación que predomina en Haití, sino que tiene un poderoso estimulante y sostén

en su idiosincrasia refractaria a la civilización y de negativa a participar en todo proceso político y social que reivindicase asuntos concernientes a la brega por la emancipación social o reformas político-sociales que se vinculen a estas inquietudes enaltecedoras de los pueblos, y por esa vía desbrozar el camino para reconstruir a Haití como su patria.

La cuestión haitiana para la República Dominicana y para los dominicanos siempre ha revestido una tremenda importancia, que emana altos riesgos y peligros inminentes para los dominicanos y la República Dominicana.

Los haitianos y sus autoridades viven en continua tensión y agresividad contra los dominicanos y la existencia de la República Dominicana,

hasta el extremo de llegar hasta a embestir contra el derecho a la existencia de la nación dominicana.

Los haitianos han demostrado, haciendo de maestros por ejemplo negativo, que es total y absolutamente válida la tesis de Marx que exhibiera, como Lenin lo confirma en su recopilación "El Revisionismo", Lenguas Extranjeras, Moscú, Unión Soviética, edición del 1952, que hay pueblos reaccionarios, como era el caso de Polonia de principios y mediados del siglo XIX, lo mismo que lo establecido por Carlos Marx en su célebre opúsculo titulado "Salario, precio y ganancia" que, a pesar de su sintético carácter, constituye un clásico de la economía política y la sociología científico-revolucionaria.

(Pasa a la Pág. 10)

PROMIPYME

Una expectativa ilusoria que no lleva a ninguna parte

Se ha venido promoviendo, indudablemente que con algún interés oculto, además del de fomentar ilusiones generales personales, en aras del objetivo fundamental de la preservación y continuidad del régimen de explotación y opresión capitalista, en manos básicamente del imperialismo y de la Iglesia Católica-Vaticano, la muy discutida e insostenible idea de que, con las llamadas mini o micro empresas, se puede dejar atrás la pobreza y entrar en firme en el camino del desarrollo efectivo del país y de la sociedad, con la consiguiente mejoría real para la población trabajadora dominicana.

Es cierto que un desesperado se agarra hasta de un clavo ardiente. Pero si esa realidad convierte a cada pobre en un terreno fértil para que sirva de huerto y acoja, sin pensarlo mucho, los más peregrinos planes de su mejoría que se le ofrezcan, no menos cierto es que un gobierno no puede prestarse al estímulo y aliento de esas falsas expectativas, que de antemano se sabe que están condenadas al fracaso, lo que genera, a su vez, un verdadero torbellino de estafas y robos, con el consiguiente panorama compuesto de las amargas secuelas del desengaño, las frustraciones y las desmoralizaciones de poder

alcanzar, con el esfuerzo y las ideas, un cambio en la base material, económico-social de los grupos humanos involucrados.

Esta tarea de promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas como la salvación, tiene su equivalente más completo y acabado en la estafa que representa la cadena de los productos "amway", que tiene por característica principal volver al desesperado en un individuo antisocial y para sí, cuya mentalidad está completa y absolutamente saturada y desbordada de un obsesivo pensamiento único: "hacerme rico", su complemento, el método: "no me hablen de otra cosa que no sea la venta de este producto y su promoción, no me hablen de política, no tengo ni me incumbe lo que les está sucediendo a los demás, sólo me importo yo, yo, y después, si hay algún espacio, de nuevo yo".

La idea y los programas de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), parten del punto inicial de no reconocerles ni darles a entender que sus actividades de producción y mercadeo se desenvuelven en un régimen

capitalista y de un modelo neoliberal, que preconiza la acentuación y predominio absoluto de la concentración y centralización de capitales, lo que, a su vez, viene acompañado de la vigencia de una ley inevitable, por ser fatalmente inexorable, que rige en todas las áreas y ramas de la economía capitalista y en todo el régimen del sistema capitalista de explotación y opresión.

Según dicha ley recoge y expresa, los sectores medio altos, medios y de abajo, en la marcha del capitalismo, sucumben y pasan sus componentes a integrar la masa de los proletarios, y en gran medida de la masa de éstos que nutre lo que se llama el lumpen, por cuanto han perdido sus medios de producción y de vida, pero no tienen ninguna ocupación ni profesión que les permita seguir desempeñándose en iguales o similares situaciones como antes lo hacían.

Hoy se habla de la cantidad extraordinaria de atracos, asesinatos, violaciones, estafas, engaños y desengaños, pero nada se dice del proceso de pérdida acelerada de las extensas capas medias

de sus medios de vida, que previamente ha sido y sigue siendo implacable en las zonas rurales, lo que impulsa e incentiva las migraciones internas en el país del campo a las ciudades, y ya es un hecho que casi el 50% de la población del país se encuentra en la capital y las provincias aledañas.

Los fondos de Promipyme, o sea, del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, son suministrados por el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Es indudable que, quienes elaboran esos planes desde muy arriba de los ideólogos y estrategias del capitalismo y del yugo imperialista y monopolistas, están más conscientes y saben mejor que todo el mundo que esos programas en general no llevan a ninguna parte ni resuelven, como tampoco amortiguan el problema parcialmente, ni mucho menos de una parte importante de los que forman el espectro de las Mipymes.

Y, sin embargo, insisten e insisten.

Hay quienes insisten en subrayar, lo que hacen con

pruebas en sus manos, que esos programas son una fuente perenne de corrupción, sangría y estafas, por parte de los mismos gobiernos que los estimulan con acentuado carácter demagógico.

Así, resulta que en los tres últimos gobiernos, el del Perrodé del 2000 al 2004 y los del Páldio Pelegato Boschista del 2004 al 2008 y del 2008 al 2012, el nivel de la corrupción y de uso, con fines politiqueros, de los famosos fondos y proyectos de las Mipymes, ha sido horroroso y de gravísimos impactos a favor de la desilusión y el deterioro colectivo de sus esperanzas y expectativas de alcanzar calidad de vida y efectiva mejoría a través del esfuerzo y el trabajo productivo.

Como en gran parte los programas Promipyme tienen una sustentación en la reminiscencia del proteccionismo estatal, y en las dudosas buenas intenciones de las obras de beneficencia y filantropía, siempre en ellos están de por medio las iglesias, como la Católica, Apostólica y Romana, y por igual las iglesias protestantes.

Sin embargo, como acertadamente expresa la ley que establece que no hay regla sin excepción, en el caso de las Mipymes, de 100, sobreviven 3, 4, 5 ó 6, esto es, un porcentaje en extremo bajísimo, esto es, digamos, en una pri-

(Pasa a la Pág. 9)

Cabría empezar preguntándose, ante la información de que el enemigo jurado de los pueblos del mundo, y en particular de los de América Latina y El Caribe, el mercenario escritorzuelo, inflado por la CIA y los cuerpos de espionaje del espectro imperialista, Mario Vargas Llosa, con su truculenta vulgaridad, muy bien exhibida y por ello conocida en lo que concierne a la República Dominicana, cuando pretendió novelar su aberrante concepción, que explica por qué su íntima camaradería con ese esputo que es Jaime Bayly, de que la causa, motivo y raíces de la dictadura de los 32 años, del 1930 hasta el fin del 1961, que criminalizó y aterrorizó, con carácter nazi-fascista, el

De un aberrado como Vargas Llosa sus insultos honran al país Nadie es ni puede ser más nazi-fascista que ese mercenario

peón, lacayo, sirviente, mayordomo y verdugo carnicero del binomio imperialismo yanqui y la Iglesia Católica-Vaticano, Rafael Leonidas Trujillo Molina, que fue impuesto por éstos y mantenido bajo su absoluto dominio y control en el Poder, como el fante cabecilla de la dictadura en cuestión, dictadura tiránica y monstruosa que, según Vargas Llosa, fue exclusiva y principalmente producto de la concupiscencia aberrada de la libido sexual patológica del fante Trujillo, reconocido de vieja data como espía, confidente y matón de la ocupación yanqui del 1916 al 1924, y como el ladrón de San



Vargas Llosa

Cristóbal, ¿qué de extraño y sorprendente tiene que esa crápula de Mario Vargas Llosa haya querido descargar ahora las sombras y fantasmas que habitan y ocupan el espacio de la lóbrega caverna donde

debía funcionar la conciencia del ser humano, lanzando la infamante acusación de que la República Dominicana y el pueblo dominicano son país y pueblo fascistas?

Lo peor y más ignominioso de parte de Mario Vargas Llosa es que esa calumniosa y vil acusación la haya evacuado, como un chorro de excrementos putrefactos y pestilentes, en un articlejo que publicara en la letrina de extrema derecha española "El País" y en la cuna del coloniaje exterminador de la raza indígena de América y El Caribe, cuyos rasgos están presentes, como medida de su vil condición de lacayo, en

ese despreciable sujeto que es Mario Vargas Llosa, al momento de salir en defensa de la estrategia recolonizadora de destrucción de la Nación y el Estado Nacional de República Dominicana, con fines de fusión con las hordas tribales haitianas, en un adefesio clonado de Estado binacional Domínico-Haitiano, en rotundo desconocimiento imperialista y recolonizador de la historia ininterrumpida por varios siglos, en los que se da cuenta de las vicisitudes y pormenores señeros del empeño, por parte de los pobladores de la colonia española en la isla de Santo Domingo, por constituir una nación y, como tal, inevitablemente llegar a hacer uso del derecho a la autodeterminación, y culminar proclamán-

(Pasa a la Pág. 9)

ADMINISTRADORAS DE FONDOS...

sido la historia de la lucha de clases entre los conocidos dos bandos contrapuestos de explotados y oprimidos, de un lado, como hemos dicho, y sus verdugos explotadores y opresores del otro lado.

Pero ahora nos encontramos con que los especímenes más empecinados en esas imbecilidades aparecen, precisamente en la misma prensa venal y mendaz, portadora del más vil y abyecto mercenarismo, a la que, queriendo echarle agua al vino, dan en llamar mediatizadamente, prensa mediática, hablando como tales, en corroboración de su descarro y desvergüenza, inveterados y congénitos, diciendo que hay que reformar totalmente de arriba hasta abajo, la reforma que tan cínica como irónicamente, en burla al país y a la población, les dio en llamar Ley Nacional de Seguridad Social, cuando no era otra cosa que la seguridad leonina de los cuatro grupos y sus venales como inhumanos y anti-sociales intereses, a costa y en perjuicio de la población en general y de la trabajadora muy en particular, lo que queda ilustrado con el cuadro de un sueldo mínimo aprobado hace poco, para los que usufructúan empleos fijos, de unos 11 mil y tantos pesos al mes, mientras el costo mínimo de la canasta de la familia promedio es de 36 mil pesos mensuales, o sea, que se trata de un régimen y modelo sistematizado del neoliberalismo globalizado y teocratizado, dado que el país y el pueblo cargan en sus espaldas, además de la formal explotación imperia-

lista burgués-terrateniente imperante, con el aplastante fardo del parasitismo sibarita y compulsivo del cartel del opio de la humanidad que es la Iglesia Católica-Vaticano y del cristianismo en todas sus modalidades, en virtud del fideicomiso y carga colonial de viejo y nuevo tipo que es el Concordato, impuesto por Trujillo en el 1954, su peón, y que esclarece, ilustrando y explicando, una de las tantas causas de por qué la Iglesia Católica-Vaticano, junto al imperialismo, lo entronizó en la cabeza de su dictadura y tiranía despótica, a lo que hay que agregarle, sumándole y atándole con extrema seguridad, el Vicariato Castrense-policial y el Programa de Educación Católica, en sustitución del programa de educación nacional, y de paso, privatizando, con carácter monopolista y leoninamente, a favor del privilegio de la Iglesia Católica-Vaticano, todo cuanto sea y signifique o pueda llamarse actividad educativa, la que ha pasado a estar en manos exclusivas de la parásita y recalitrante Iglesia Católica-Vaticano.

Están reclamando, tanto desde el escenario de los lacayos abyectos y serviles del oportunismo desertor y abjuracionista del anarcosindicalismo y el vividorismo holgazán de los lúmpenes sindicales, como desde el sector de la burguesía, que, a fuerza de los mandarrizos que continúa y despiadadamente le asestan los monopolios internacionales representativos del capital financiero mundial, y particularmente bancario,

(Viene de la Pág. 3)

que es su sector especulativo y estafador, parece que han empezado, con mucha tibieza y cobardía, que no pueden ocultar, a entender que esa Ley de Seguridad Social del gran capital, que a su vez le otorga privilegios e impunidad amorales a su gran prostituta preferida, que es la Iglesia Católica-Vaticano, a la que desde el Estado le otorga no sólo subsidios, sino burdos y descarados financiamientos completos de sus negocios de salud, o sea, como es el caso escandaloso de la Plaza de la Salud, Cedimat, etc., que están bajo su directo control, al mismo tiempo que les facilita colocar un personal incondicional de ese oprobioso cartel del narcotráfico y el ultraparasitismo que, insistimos y subrayamos, es la Iglesia Católica-Vaticano, como administrador y rector de los fondos de pensiones depositados en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), que vienen obteniendo cada vez mayores cuantiosos beneficios, aún y cuando hayan aceptado reducir una parte de sus ganancias, la llamada comisión complementaria, de un 30% a un 25%, lo que no es óbice para que el monto de sus ganancias esté en los niveles de miles y miles de millones de pesos, ganancia explicable en forma sencilla y elemental por cuanto, según las proyecciones estimadas, dentro de los próximos cinco años dispondrán las AFPs de más de 700 mil millones de pesos en fondos, en tanto las llamadas prestadoras de servicios de salud, como en el argot neoliberal se le llama

a las clínicas privadas, son víctimas de los elevadísimos intereses a pagarle en forma obligada a la banca privada, apéndice de los capitales financieros internacionales de los monopolios imperio-capitalistas de EE.UU. y de la Unión Europea. Gravámenes de pagos de tributos a la banca y del pago de los elevados impuestos y multas gratuitas del Estado, a través de su Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de los que los negocios de salud y ARSs en manos de la Iglesia Católica-Vaticano y de su alias Cardenal están exentos, por privilegios onerosos y cada vez más insoportables para el país y la población, como concesiones privilegiadas del Concordato.

Así, en una comunidad de puntos de vista tenemos, al burócrata del sindicalismo pro-patronal y capitalista, proveniente del oportunismo anarco-terrorista empedeísta trasnochado, de su época de díscolas aventuras con la extrema derecha y de abjuración total hasta de inclinaciones de inquietudes popular-revolucionarias, Rafael (Pepe) Abreu, por un lado, y los directivos de la Asociación de Empresas Industriales de Haina y de la Provincia Santo Domingo, coincidiendo en plantear la necesidad de una revisión total de la Ley 87 del 2001, que práctica y efectivamente elimine y destierre la misma, una vez que es convincentemente perjudicial al pueblo y a ese sector empresarial que parece que, tal y como hemos dicho, está aprendiendo una lección de vida o muerte para su misma supervivencia.

Sufren pérdidas ininte-

rumpidas las ARSs o seguros de salud, como por igual padecen en forma inclemente las prestadoras de servicios de salud o clínicas privadas, una gran cantidad de las que están amenazadas seriamente por la guadaña de la quiebra.

Admite Pepe Abreu que esa llamada Ley de Seguridad Social fue elaborada por los intereses del neoliberalismo y los privatizadores con sus pilares de monopolios, capital financiero, imperialismo y su prostituta incondicional que es la parasitaria y holgazana Iglesia Católica-Vaticano.

El capitalista Flavio Rodríguez, de las industrias y empresas de Haina y Región Sur (AIEHaina) denunció que la ley debe revisarse, en especial de acuerdo a sus intereses, porque las cargas laborales son muy altas en relación a las que hay en los países con los que la República Dominicana compite.

No hay, por parte de los sectores pensionados, ni viabilidad financiera a su favor ni ganancias de los pensionados, como tampoco derecho a la salud.

Dándose un cuadro que da cuenta de que las Administradoras de Fondos de Pensiones, con 300 mil millones de pesos, rumbo acelerado a los 700 mil millones, que marca un 230% de aumento, lo que, de hecho, resulta una mega fuente de recursos millonarios alienados; que los vuelve tentadores y capaces de alocar a cualquier sector, nativo o extranjero, y sobre todo a la Iglesia Católica-Vaticano, cuyo lema es: cuartos, cuartos y más cuartos.



Lo nocivo de la falta de conciencia en las clases explotadas y oprimidas y sus repercusiones históricas sobre la República Dominicana

La ignorancia y los resabios impuestos por el régimen económico-social y sellados por la inocultablemente nociva labor de corrupción ideológica y política de los ideólogos de la contra-revolución, sobre todo de Juan Emilio Bosch Gaviño y José Francisco Peña Gómez, como del Perrodé, y luego, a través del mismo Juan Emilio Bosch Gaviño y ahora junto al Perrodé su Pálido, a los que se sumaron los oportunistas y renegados revisionistas castro-guevaristas-debraístas o foquistas, que hacen que los miembros de las masas de explotados y oprimidos no tengan conciencia de su situación histórico-social ni sentido del porqué de su situación concreta, objetiva y real de estrechez y desamparo, crea lo que es la falta de conciencia o de comprensión de lo que realmente les sucede, lo que viene a desempeñar a su vez un papel terriblemente perjudicial a la necesaria lucha que deben desplegar las masas populares como el único camino seguro de romper con las desgracias que les aplastan y las mantienen inmovilizadas,

pasivas y desorganizadas.

Esa falta de conciencia propia de la clase que les corresponde hace que los integrantes de las masas populares actúen contra sí mismos y contra el interés de las masas de las que forman parte y a las que están atados su suerte y su futuro.

De esa falta de conciencia es manifestación la acogida o la influencia, por la adhesión y estrechas simpatías hacia los programas de parches y remiendos que la burguesía social-reformista traidora, sus corrupt-partidos y sus cabecillas y agentes mercenarios, reclutados en el seno de la población, difunden como conjunto de reformas sociales y panaceas, supuestamente a favor de las masas que oprimen y explotan.

Y ese papel nocivo de la influencia objetiva de los explotadores y opresores sobre las masas de sus víctimas indefensas, sin conciencia política, ideológica, histórica ni social, se puede medir con precisión y exactitud matemáticas por la acogida que en ellas tienen los adefesios

teórico-ideológicos, como ese de que el capitalismo y el imperialismo, o el parasitismo de la Iglesia Católica-Vaticano y el cristianismo, en lo que se resume la explotación y opresión capitalistas, son males eternos contra los que es inútil luchar; al igual que la influencia que, en el seno de las masas, espontáneamente, genera la postura ideológica social-traidora de la real politik o politiquería, con su destañada bandera de demandar sólo lo que les sea posible conceder a los explotadores y opresores, sin querer ir más allá de ahí, esto es, sin querer ir más allá de esos estrechos y pírricos horizontes; como de que no hay que hacerles caso a las demandas y propuestas de los comunistas, a quienes, según sus enemigos, sólo les interesa embestir contra el régimen de los explotadores y opresores, parte esta última que, en vez de confesarla así, tal cual, prefieren callarla, y hablan en cambio del régimen de los empresarios e inversionistas que, de paso, santifican y canonizan, dulcificándoles su naturaleza criminal y

pintándolos de filántropos, cuyas vidas están consagradas a llevar a cabo obras de caridad y todo ello por su ideología -porque ni sarcasmo ni cinismo les faltan, sino que les sobran en abundancia-; en otras palabras, de las nocivas y extrañas influencias de los explotadores, de los ideólogos y politiqueros a su servicio y de su despiadado sistema, son indicadores la catastrófica y descomunal influencia, en las masas de explotados y oprimidos, prisioneros, como hemos dicho, de la ignorancia y el atraso, como del oscurantismo y las supersticiones que auspician, sistematizan y difunden el

régimen y su sistema, a través de su prensa y medios radiales, televisados, escritos en periódicos, revistas, libros, etc., siempre con un interés y fines contrarios a la población, y de hecho, a la nación, a la República, y todo lo hacen con el apoyo y el concurso de los social-reformistas burgueses y reaccionarios, cuyo ícono es cada vez más comprobado el super-traidor y contrarrevolucionario, espía de la CIA y agente pagado del imperialismo yanqui Juan Emilio Bosch Gaviño, portadores de la realpolitik, o sea, de la vulgar politiquería, que todos conocemos. Y es lo que perfectamente

(Pasa a la Pág. 7)

puede pertenecer, al Estado Dominicano, ya que es parte del extranjero Estado Vaticano, que no responde a ninguna nación, sino que más bien es una entelequia y adefesio artificial de fines confesionales y mágico-religiosos, que propugna por la supeditación de todo a sus designios, que postulan de sagrados y basan su actuación en el derecho natural divino y en su Código Canónico u oficial, establecido por la Iglesia Católica y el Vaticano.

Todo el neoliberalismo y su globalización han sido defendidos bajo el ropaje de la necesidad de efectuar, o de que sean llevadas a cabo, reformas, que es en realidad una contrarreforma, a modo y semejanza de la contrarreforma que protagonizaron los jesuitas a partir del Concilio de Trento, que culminó en el 1545.

Para la implementación del neoliberalismo y su globalización, con sus divisas de privatización de todos los bienes y servicios, como las riquezas y el patrimonio nacional de las naciones que ostentaban los Estados, la Iglesia Católica-Vaticano se ha convertido en la prostituta que entrega sus favores sin resistencia, siempre y cuando el pretendiente, prosiguiendo el vivo y concreto ejemplo de la dictadura de 32 años, compartida y entronizada por la colusión o maridaje de la Iglesia Católica-Vaticano y el imperialismo norteamericano, le financie con fuentes y me-

dios de riquezas y le garantice absoluta impunidad.

Lo de la educación, que hace tiempo es cuestionada y que a partir del derrocamiento del cuestionable gobierno del espía pagado de la CIA, así como a sueldo del imperialismo yanqui, por su condición de espía a tiempo completo suyo desde el inicio de la Guerra Fría, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, Juan Emilio Bosch Gaviño, fue seriamente cuestionada la vigente e impuesta por la Iglesia Católica-Vaticano, vía el Concordato, bajo la bandera de la Reforma Universitaria de Córdoba y de la democratización y masificación de la educación, libre y sin trabas religiosas, lo que entroncaba con las reformas habidas con la creación de la Unión Soviética y su Constitución, en la que se establecía el derecho a la educación gratuita a todos los niveles, incluido el universitario, como por igual hizo con el derecho a la salud.

El imperialismo norteamericano, coaligado con el de la Unión Europea, en estrecho contubernio con la retrógrada Iglesia Católica-Vaticano y el cristianismo, han implementado, sobre todo ahora, con el neoliberalismo, que ya colapsa sin haber resuelto nada, la contrarreforma educativa, desde el conocido engaño de las reformas estructurales, que es el punto en que precisamente se encuentra estancada y empantanada la educación nacional en la República Dominicana.

CEDIENDO AL CHANTAJE... (Viene de la Pág. 3)

Nacional San Rafael o Patronato de Educación Católica y la del Vicariato Castrense de enero del mismo año 1958, que no dejan de tener un carácter de leyes apócrifas, por la naturaleza espuria y abominable del Poder, contrario a la democracia y a la libertad como a la autodeterminación y soberanía nacionales y populares, que son de quienes proviene todo el Poder de los órganos del Estado, incluidos los de carácter jurídico, y esto tanto del Poder Judicial como del Poder Ejecutivo, nada de lo cual existía bajo la dictadura de la Iglesia Católica-Vaticano y del imperialismo norteamericano, los que, a la cabeza habían colocado al improvisado general Rafael Leonidas Trujillo Molina, un reconocido forajido de la peor laya, al que Pedro Andrés Pérez Cabral (Corpito), connotado escritor, político, intelectual y jurista dominicano, dejara para la historia su designio de ese mismo fanteoche y criminal como "El ladrón de San

Cristóbal".

Uno de los cometidos que la Iglesia Católica-Vaticano le trazara al pelele y peón suyo Trujillo, fue la desarticulación de la escuela hostosiana, de orientación laica y de vocación científica.

Dicha escuela, como un movimiento pedagógico y didáctico, fue creada por el educador puertorriqueño y patriota de dicho país, por cuya independencia abogara y por lo que se granjeó el odio y la persecución de los EE.UU., que elaboraba planes para anexarse a Puerto Rico, lo cual consumó en el 1898, a raíz de la Guerra Hispano-estadounidense, como por ser positivista-panteísta, que no deja de ser idealista filosófico y sólo vergonzante e inconsecuente materialista, si se le juzgara desde el punto de vista del materialismo dialéctico; e incluso, como lo reafirmara uno de sus más aventajados discípulos, Américo Lugo, el hostosianismo no era ateo ni mucho menos, sólo que

para ellos la idea de dios se identificaba con la vitalidad y dinámica de la naturaleza, madre y fuente de la vida.

Trujillo, con el concurso y perversidad de los curas y de sabandijas y alimañas que perfectamente tienen como su arquetipo y prototipo al tirano alimaña Joaquín Balaguer, anularon y aplastaron la escuela hostosiana y a su demanda-objetivo de educación laica.

A partir del 1954, como queda fehacientemente comprobado, la escuela hostosiana quedó desarticulada y sus figuras, muchas de ellas perseguidas, tuvieron que emigrar hacia el exilio.

Desde el Estado Dominicano, todos los recursos, pocos o muchos que éste haya dispuesto para la educación nacional, han sido acaparados por la Iglesia Católica-Vaticano, por el hecho de estar eventual y formalmente privatizada la educación, ya que la Iglesia Católica-Vaticano no es ninguna institución estatal dominicana ni pertenece, ni

DIÁLOGO NACIONAL POR LA REFORMA A LA EDUCACIÓN

Una nueva versión de una vieja y conocida estafa

-Sin la eliminación Concordato no es válida ninguna reforma educativa a nivel nacional-

El llamado Pacto por la Reforma Educativa, aunque se le puso, por demagogia, la palabra nacional, carece de objetivos nacionales y, a la vez, está desligado de las imperiosas necesidades de profundos cambios de contenido y forma en el orden del rumbo, orientación y método de la educación, todo lo cual gira y se desenvuelve alrededor de que la educación vuelva a estar en manos básicamente del Estado, el cual, en materia de educación pública, ha de tener la absoluta dirección en la ejecución de los programas y planes educativos del país y para el pueblo dominicanos.

El llamado Pacto Nacional por la Reforma Educativa, significa que el Estado y su gobierno se han propuesto se-

guir actuando como sirvientes genuflexos y abyectos de los espurios intereses de la Iglesia Católica-Vaticano, a la que, además de mantener y financiarle sus negocios y empresas, están obligados a darle impunidad y privilegios, a la vez que empeñarse en el encubrimiento de los crímenes y asesinatos de la Iglesia Católica-Vaticano, en una palabra, el Estado Dominicano y su Poder no es otra cosa que el proxeneta de la Iglesia Católica-Vaticano.

Danilo Medina y sus consejeros se han propuesto así salvar el desastre que, al fin y al cabo, ha terminado produciendo, en contra de la República Dominicana y su pueblo, la retrógrada medida de colocar a la Iglesia Católica-Vaticano como la rectora única de la

educación pública y convertir a ésta en educación católica, que es lo mismo que convertirla en lo contrario a la educación, tal cual queda pintada en el desastre educativo reinante aquí, República Dominicana.

El balance que registra la historia de la educación desde el 1954 a la fecha es que la misma ha sido catastrófica y siempre ha ido de mal en peor. De ello es un retrato fiel el desastre total de la educación.

Frente a ese cuadro, hablar de reformar la educación y no proponerse rescatar la educación de las manos de la Iglesia Católica-Vaticano para que vuelva a manos del Estado, es tratar de sacarle las castañas del fuego a la Iglesia Católica-Vaticano.

El fracaso, con la quiebra

y rotunda bancarrota de que adolece la educación dominicana, es el resultado de la gestión retardataria, retrógrada y corrupta, de la vigencia de la Iglesia Católica-Vaticano como la encargada de la educación nacional y pública, oficialmente, desde el 1954, o sea, que hace exactamente 59 años que la Iglesia Católica-Vaticano es la que hace de gerente administradora, con poderes leoninos y absolutos, por lo que el desastre educativo es el fiasco que significa la Iglesia Católica como encargada de suplantación del Estado Nacional de la educación en el país.

Las palabras del señor Danilo Medina Sánchez al momento de anunciar, con bombos y platillos, el proceso de la implementación de ese adefesio monstruoso que es el Diálogo Nacional del Pacto por

la Reforma Educativa, ofrecen un retrato de la indigencia y rastrerismo imperantes en el gobierno respecto a la cuestión educativa nacional, al igual como ocurre en las demás áreas.

Esas palabras del señor Presidente, más bien encajan como si fueran elaboradas y ofrecidas por un carbonero, un triciclero o un limpiabotas.

Pero no tienen calidad de ser de uno que se proponga ser un estadista gubernamental y no un mendigo o pordiosero carente de savia y de sustancia.

Esas infelices palabras de Danilo Medina fueron las siguientes:

"Del triunfo de este proceso que ahora iniciamos dependerá que logremos una nueva generación de ciudadanos y ciudadanas con una formación integral, mejor preparados, capaces de desarrollarse y triunfar en el ámbito personal y profesional".

Como se ve, las cuestiona-
(Pasa a la Pág. 9)

Lo nocivo de la falta de conciencia... (Viene de la Pág. 6)

retrata y a la vez explica, la popularidad respectiva de los corrup-partidos del sistema y de sus cabecillas, proclamados líderes políticos, en tanto que son y siempre han sido mercenarios, especímenes pertenecientes al hampa y al bajo mundo del gansterismo y de la cosa nostra, hoy masificada en los carteles internacionales dedicados a cuantas actividades existan de carácter, de naturaleza y prácticas delictivas, todas en contra del país y del pueblo dominicanos.

Pero esas popularidades de los Joaquín Balaguer, de los Juan Emilio Bosch Gaviño, de los José Francisco Peña Gómez, Antonio Guzmán, Salvador Jorge Blanco, Jacobo Majluta, de Rafael Hipólito Mejía, del capo di tutti capi Leonel Antonio Reyna, alias Leonel Fernández, o bien de los Miguel Vargas Maldonado, los Hatuey Decamps y del mismo actual Presidente del Poder Ejecutivo, como de los capos que operan en el Congreso, tipo Reynaldo Pared Pérez, Abel Martínez, Félix Bautista y esa legión interminable de alimañas y sabandijas, como de los sicarios que desde los tribunales y el Ministerio Público tienen las funciones de proteger, amparar y legitimar los onerosos privilegios y crímenes de los grupos de burgueses y terratenientes, como los patrimonios prohijados por la corrupción y el crimen desde

el Estado, en fin, cuya finalidad es sustentar la impunidad a los grandes delincuentes de cuello blanco y sirvientes genuflexos del régimen y el sistema de explotación y opresión nativo y extranjero, que subyuga y hunde en el pantano de la más horripilante pobreza, miseria, sufrimientos y desmoralización a la sociedad en general, al pueblo y en particular a las masas trabajadoras; del corrup-Perródé Peña Gómez, de Rafael Hipólito Mejía o del gángster Miguel Vargas Maldonado, el corrup-Pálido Pelegato Boschista del capo de capos Leonel Antonio Reyna y el archicorrupto y super-criminal cubil de las sabandijas del Partido Reformista Social Cristiano del tirano alimaña Joaquín Balaguer, como de éste y del espía pagado de la CIA y agente a sueldo del Departamento de Estado norteamericano y mercenario político del imperialismo norteamericano, disfrazado de intelectual de pacotillas y mala muerte Juan Emilio Bosch Gaviño, o bien de la fauna de miserables lúmpenes mercenarios del anarco-sindicalismo y del sindicalismo, apéndice del régimen de los explotadores y opresores, del que hacen de sus más abyectos sirvientes redomados, a pesar de su predominio absoluto, sólo han logrado dejar establecido, con la máxima claridad y escrito con letras de molde en tamaño gigante para que, hasta

los analfabetos funcionales puedan leerlo y entenderlo, que todos sus empeños y afanes, respaldados por la más estridente y bullosa batería, con sobornos, chantajes e intimidaciones, hasta con el terrorismo económico-político y financiero, como policíaco-militar y social, además del papel del oscurantismo y miedo de la Iglesia Católica-Vaticano y de los protestantes, al fin y al cabo han fracasado y sólo pueden exhibir el terrible atolladero éste que está delante de nuestros ojos, a que han empujado al país y al pueblo, a los que tienen colocados exactamente al borde del abismo y su precipicio sin retorno.

Si durante 51 años, tras la desaparición de la dictadura de los 32 años, de la que ha venido tejiéndose esta abominable situación como su directa prolongación, los más flamantes líderes del sistema de explotación y opresión y sus engaños, presentados como promesas de reformas políticas, económicas y sociales, lo único novedoso que pueden mostrar como saldo a su favor es, como hemos dicho, este desastre presente, sin ningún porvenir promisorio por delante, por lo que, si no fueran lo que en realidad son, sería válido demandarles que admitan definitivamente que fracasaron; y que este super-fracaso no es sólo y exclusivamente de los Balaguer, Bosch, Peña Gómez y

comparsa, sino, sobre todo, del imperialismo, de la Iglesia Católica-Vaticano, y de los bloques de especuladores bancarios y comerciales, como de la burguesía y los terratenientes, apéndices de aquellos, así como, de paso, de sus verdugos, matones y carnívoros, atrincherados no sólo en las FF.AA. y la P.N., sino en los tribunales de Justicia y el Ministerio Público, como de la burocracia administrativa de los explotadores y opresores. El fracaso ante el cual están cara a cara colocados el pueblo y la República Dominicana, es el fracaso del subyugamiento y su sistema de parte del imperialismo norteamericano y el de la Unión Europea, como del parasitismo oscurantista, criminal y supersticioso de la maldita Iglesia Católica-Vaticano y el infame cristianismo, religión de culpables.

II

El pueblo -sus masas en general y las trabajadoras en particular- como la República, hemos sido engañados y atropellados, no obstante, algo que es inaceptable y que causa tanta indignación como el mismo sistema de opresión y explotación de que hemos sido objeto criminal y depravado, insistimos, como país y como pueblo, es que, desde el seno del mismo pueblo se reproduce, como un reflejo directo del sistema

de oprobio, de explotación y opresión, prolongado como continuación de la práctica y las pautas ideológicas y políticas de la dictadura tiránica de Rafael Leonidas Trujillo Molina, lo que cabe subrayar que, al fin y al cabo, se explica, pero nunca se puede justificar, en que esa dictadura tiránica fue entronizada y mantenida, como por igual fueron sus mentores y beneficiarios, exclusivamente, el imperialismo norteamericano (yanqui) y la Iglesia Católica-Vaticano, y estos dos países y componentes son el eje transversal que atraviesa de punta a cabo la repetición de la dictadura de Trujillo prolongada desde el 1961 al 2013 (esto es, hasta hoy día).

Y es por lo que nadie puede ocultar ni querer negar siquiera que, tanto la dictadura tiránica y sanguinaria de Rafael Leonidas Trujillo Molina, como todo el régimen y su sistema imperantes desde el 1961 hasta el día de hoy, sin hacer excepción hipócrita y complaciente respecto al gobierno fantoche y no menos títere ni menos reaccionario y traidor que los demás, de los 7 meses del espía pagado de la CIA y agente a sueldo del imperialismo norteamericano Juan Emilio Bosch Gaviño, son productos directos de las condiciones históricas de dominio y explotación que, mancomunados, han sostenido, el imperialismo yanqui y
(Pasa a la Pág. 8)

Es perentoria y de extrema urgencia separación absoluta entre Iglesia Católica-Vaticano y cualquier confesión religiosa y el Estado Dominicano

Sin Estado laico es utópico Estado de Derecho o de democracia

En tanto crece en el seno de la población la indignación por el parasitismo y el dominio en todos los terrenos del Poder del Estado de la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica y Romana, el actual gobierno pálido pelegato boschista de Danilo Medina Sánchez, demostrando que nada le importa la suerte, la soberanía, la autodeterminación del pueblo, ni mucho menos lo que éste siente y padece, así se hace el loco, se “jala” el rabo, y se

esmera en acentuar y financiar, con los mismos recursos financieros del Estado y del pueblo, las prácticas y condición de parásita vividora de la Iglesia Católica-Vaticano, como su injerencia, intromisión e intervención en los asuntos internos del Estado.

Esto se puede palpar en el llamado cínicamente por el gobierno Diálogo por el Pacto de la Reforma Educativa, manteniéndose la educación nacional monopolizada por

la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica y Romana, con lo que se busca afinar la ilegítima enagenación de la educación perteneciente al Estado dominicano, la que ha sido secuestrada y esturpada por la Iglesia Católica-Vaticano y, tras la supuesta reforma del gobierno de Danilo Medina, seguirá toda la tóxica y retrógrada naturaleza anti-científica y clerical oscurantista que viene teniendo, como su contenido y rumbo,

Lo nocivo de la falta de conciencia...

(Viene de la Pág. 7)

de los países europeos junto con la parasitaria y retrógrada Iglesia Católica-Vaticano.

Esta realidad, que es la premisa fundamental de la situación imperante, ha sido, y se persiste en seguirla manipulando, a través del fomento de la ignorancia, de la que es fuente la falta de conciencia de clase y patriótica o nacional.

Se han hecho programas enteros de ocultamiento de que el pueblo y sus representantes han hecho resistencia siempre. Pero lo más extraño es que, como parte de estos engaños, tengamos que hay quienes, con perversa actitud infame, difunden la falaz mentira de que sólo el 14 de Junio luchó contra la dictadura a partir del 1960. Este es el reaccionarismo, el subjetivismo y la estrechez de miras, por lo que Carlos Marx y Federico Engels, en el Manifiesto del Partido Comunista, en 1848, establecieron que esas capas medias pequeño-burguesas o burguesía media es reaccionaria en tanto quiere detener las ruedas de la historia.

Así, resulta que es inadmisibles, por unilateral, mentirosa y perversa, la estratagema espuria de querer hacer creer que la resistencia a Trujillo se reduce al 14 de Junio como movimiento, y de ahí en adelante habría empezado. Eso es falso y perverso.

Lo cual da asco.

Como por igual, es asqueantemente repugnante que en el llamado Museo de la Resistencia, se exhiban infames e ignominiosas propagandas, expresamente diseñadas para dar a entender que los crímenes y el terroris-

mo de Estado de la dictadura y tiranía de Trujillo, hechura y sostenida para satisfacción de los objetivos e intereses en exclusivo del imperialismo y de la Iglesia Católica-Vaticano, fue contra los haitianos, para, de esa falsa premisa, pasar a romper y sepultar el hecho histórico de que el derrocamiento del gobierno de Horacio Vásquez, tras el que instalaron la dictadura fascista de Trujillo, fue dispuesto por el imperialismo y la Iglesia Católica-Vaticano, para los propios fines de estos dos, que pasaban por el establecimiento de un régimen católico-nacional fascista y reaccionario, con Trujillo como capataz de dicho régimen, ya que es insostenible, por ser falso en grado absoluto, que dicho ridículo y primitivo espécimen creara, dirigiera y consolidara esa oprobiosa dictadura durante 32 años, más estos otros 51 de trujillismo sin Trujillo, pero sí con los verdaderos creadores de Trujillo, su peón, mayordomo, sirviente y verdugo que, como tal, siempre estuvo al servicio de ambos poderes internacionales: el imperialismo, con sus monopolios, y la Iglesia Católica-Vaticano con su parasitismo y holgazanería a ultranza, más todo el oscurantismo y la superstición alucinógena del cristianismo, en aras del atraso de las cavernas.

Como es en extremo vulgar y chocante, por contradictorio con los hechos y sucesos históricos concretos, los que crean y actúan alrededor de la mentira de que la resistencia a Trujillo empezó sólo en el '60, conjugando esta patraña con la de admitir que hubo y se produjo la Expedición de

Constanza, Estero Hondo y Maimón, en el 1959; no obstante, lo hacen buscando ceder algo, con tal de ocultar todo el contenido y el significado de la permanente lucha del antitrujillismo contra la oprobiosa dictadura de marrras.

Así, se produce la variante de la manipulación de la verdad completa, recurriéndose al truco de la verdad a medias, y se genera la otra baja patraña que consiste en querer presentar la resistencia a Trujillo del 1959 al 1961 como la única y exclusiva, y esto, con la anuencia y participación directa de mansos y cimarrones del catorcismo.

Ahora, como la patraña del Museo de la Resistencia, irónicamente, ha tenido una no poco considerable resistencia, empezando por cuestionar a Luisa De Peña, cuyas vinculaciones con el neotrujillismo balaguerista y criminal se producen por la vía de su misma madre, Cristina Díaz, que fuera catorcista en tanto era la mujer del luchador antitrujillista Tony Barreiros, pero que luego de estar casada con el aventurero, terrorista y foquista provocador Luis De Peña (Luis Parish), una vez caído éste, en Nagua, en una de sus estúpidas aventuras foquistas, actuando como vil mercenario aventurero del espía doble Fidelio Despradel, ella, Cristina Díaz, pasó a ser de las fuerzas anticomunistas, reformistas y terroristas de Ramón Pérez Martínez y del general asesino Enrique Pérez y Pérez; si no lo cree y desea comprobarlo, búsquense los comunicados de la Banda Reformista y Anticomunista bajo el disfraz de la cobertura parapolicial “Con Fuerza”, y ahí se comprobará

la educación en el país desde que el dictador Trujillo la colocó en manos, con carácter de privatización, de la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica y Romana, y para el 1954 le dio a tal nefasto despropósito amparo jurídico en el adefesio ilegal, ilegítimo e inconstitucional de “El Concordato”.

Dentro del mismo viejo camino trillado con demagogia y zalamerías hipócritas como de fingimiento de preocupación por la pobreza y la miseria de las que el gobierno, más que lamentarse, e intentar enfrentarlas, busca convertirlas en su gran negocio demagógico (otro más y así lo hace en todo), y así tenemos que la poco inescrupulosa ex-Primera Dama

del paranarco-terrorista capo di tutti capi Leonel Antonio Reyna, Margarita Cedeño, a nombre del gobierno, firma un acuerdo de financiamiento del nuevo negocio del empresario parásito de Jesucristo, el alias Cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, llamado “Programa (patronato) contra el hambre”, que opera como un negocio del Arzobispado de Santo Domingo, que preside como ley, batuta y constitución y administrador de todos los cuartos que por allí se muevan, que lleguen, entren y los que salen, ese sicótico y arteriosclerótico del alias Cardenal del carajo,

(Pasa a la Pág. 11)

el antitrujillismo.

Además de que ese mismo Roberto Alvarez, el hoy sensibilizado por tan enaltecedora y noble obra, fue Embajador dominicano, nada más y nada menos que en Washington, donde sólo se aceptan agentes y espías del imperialismo yanqui convictos y confesos, disfrazados de diplomáticos. Y como si eso fuera poco, si se hurga e investiga en la historia familiar, esos Alvarez, que son los mismos de Mariasela Alvarez, son recalitrantes fanáticos católicos opusdeistas y ultra-trujillistas.

¿Querrá Robertico Alvarez esclarecer hasta dónde su excelentísimo padre, tan aplaudido por un infame crápula y servil del imperialismo como Roberto Saladín Selín, está implicado en el alud de oprobios de los 32 años de dictadura católica y proyanqui de Trujillo? Esa es una curiosa pregunta que nos formulamos.

O bien, ¿propondrá que esa comisión establezca el crimen de lesa patria que es el ilegal, inconstitucional e ilegítimo Concordato, que le traspasó la finca del dictador y tirano Rafael Leonidas Trujillo Molina, llamada República Dominicana, a la Iglesia Católica-Vaticano, que la tiene como su propiedad exclusiva y ejemplo de cómo y por qué la República Dominicana es una neocolonia de viejo tipo, aunque se dice y proclama libre, independiente y soberana, por el solo y exclusivo hecho de estar subyugada por el fideicomiso colonial de viejo tipo que es precisamente el Concordato del Vaticano y su alias Papa Pacelli y agente de Hitler, con el peón y verdugo suyo y del imperialismo yanqui, Rafael Leonidas Trujillo Molina?

lo que estamos denunciando y afirmando.

Y como si esto fuera poco, la población y los portadores de la conciencia histórica y sus valores de lucha contra las ignominias e infamias, deben estar vigilantes y alertas, pues en estrecho maridaje, según parece, con oscuras y tenebrosas fuerzas de la dictadura de Trujillo, están planteando la creación de una llamada Comisión de la Verdad para establecer lo que llaman “los verdaderos crímenes de Trujillo”, lo cual, a primera vista, se le presenta a cualquiera como una empresa histórica de carácter enaltecedor y nobles fines, pero a la vez se busca pasar de contrabando que queda en el aire que hay falsos y no ciertos crímenes de Trujillo.

No obstante, todo esto causa suspicacia de por sí y ha de ser motivo para que la conciencia histórica nacional y patriótica, como revolucionaria, se mantengan en estado de vigilancia y alerta, puesto que, para sólo ofrecer un ejemplo, y recuérdese que para muestra un pétalo es suficiente, ese Roberto Alvarez, que es presentado, por la letrina opusdeista de la prensa amarilla “Hoy”, y que es Presidente del grupo de la USAID-CIA y de la Iglesia Católica-Vaticano, Participación Ciudadana, como abanderado de la creación de la Comisión de la Verdad para establecer “los verdaderos crímenes de la dictadura de Trujillo”, es nada menos y nada más que el hijo de un ex-rector de la Universidad estatal en época de la dictadura de los 32 años, de los más recalitrantes y encarnizados persecutores de quienes eran parte o sospechosos de simpatizar con

De un aberrado como Vargas Llosa...

(Viene de la Pág. 5)

dose libre e independiente, lo que se produjo por primera vez el 30 de Noviembre del 1821, siendo truncado, dicho empeño, por el aplastamiento, mediante la agresión e intervención de la soldadesca anexionista haitiana, que se asentó durante 22 años, como Estado tribal opresor, sobre la República Dominicana; y una vez que la República Dominicana se volvió a declarar libre e independiente de todo yugo extranjero en el 1844, y particularmente del yugo opresor haitiano, el que, reiterada y continuamente sigue tratando de restablecer su dominio, basado en sus afanes expansionistas y hegemónicas, como anexionistas que, insistimos, tienen el mismo carácter que

los del sicópata africano de la tribu zulú, Shaca Zulú.

Es al ver deshecho su sueño de subyugamiento del pueblo-nación dominicanos, con la justa sentencia del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, la que rechaza contundentemente las pretensiones de los haitianos de anexarse el territorio y la República Dominicana, mediante el ardid de las infiltraciones, los huevos de serpientes y los caballos de Troya, a partir sobre todo del año 1929, hasta la fecha, período en que se han dedicado los haitianos, sigilosa y arteramente, a asumir, violando todas las leyes dominicanas y nuestra Constitución, la nacionalidad dominicana, con la complicidad de la Iglesia Católica-

PROMIPYME... (Viene de la Pág. 4)

mera embestida, en un ciclo económico, al final del que la miseria se ha acentuado, las deudas por los préstamos se hacen exorbitantes y al tiempo de tener que pagar a Promipyme hay que pagarle a los prestamistas individuales, como sacar de la casa de empeño lo que, para cubrir una necesidad impostergable se tuvo que "guardar" en dicha compraventa, y así sucesiva y continuamente.

Estas Mipymes sobrevivientes de hecho, y sin excepción, quedan en pie, pero atadas a préstamos de una banca formal y con intereses más altos, como debiendo llenar muchos requisitos y el pago de la legalización, o sea, que han quedado en pie, pero enganchadas a la banca privada de los grandes capitalistas, los que, de hecho, son los reales propietarios de las empresas y negocios de las Mipymes, pero esto con la especial particularidad de que el consignatario formal de la propiedad de las Mipymes se hace la idea ilusoria de que él es el dueño, el propietario, falsa idea en la que se toma el cascarón por el huevo, y la envoltura por el cuerpo, y terminan pagándolo muy caro, corroborando que en el régimen y su sistema capitalista, nada es gratis, todo cuesta, cada cosa se compra y se vende, y así, el iluso "propietario" trabaja diariamente hasta el equivalente a y hasta más jornadas de trabajo de cada hombre. O sea, que resulta super-explotado y oprimido.

Del Consejo de Promipyme su lectura indica que se trata de un plan demagógico y de

fomento de falsas expectativas como de esperanzas en el aire y que la finalidad obedece a un plan de contingencia elaborado en conjunto por los centros de programación de la dominación y explotación imperialista y sus monopolios, de la Iglesia Católica-Vaticano y las sectas protestantes, así como de los gobiernos representativos del régimen económico-social capitalista y terrateniente dependiente, que por sólo beneficiar a sus élites de las clases poseedoras es de un régimen oligarquía, y sus componentes, oligarcas.

Es indudable que Promipyme, o sea, el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y sus fondos, como su programación, tienen sus raíces en los obsoletos programas de la Alianza para el Progreso y sus planes de contrainsurgencia, los que se aceleraron a partir del 1960 y los que bien pronto se entrelazaron con la Iglesia Católica-Vaticano y las sectas protestantes, todo bajo la supervisión y control de la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID), e interconectado con los programas de beneficencia y filantropía, como bien ilustra Cáritas, que, como es sabido, es asunto que tienen en sus manos directamente la Iglesia Católica-Vaticano y las sectas evangélicas.

Y no es diferente el caso del hoy banco privado y neoliberal Ademi, como las distintas Asociaciones de Ahorros y Préstamos, que diligencian activamente que se abran cuentas de ahorros para, a continuación, estimular que

Vaticano y, en particular, de la nefasta banda criminal de la orden jesuita. La sentencia de la Corte Constitucional da así un corte histórico epistemológico, definitivo y contundente, a esos sueños nostálgicos del expansionismo-hegemonista haitiano, y sirve para explicar por qué un vil mercenario de los monopolios recolonizadores imperialistas, norteamericanos y europeos, como Mario Vargas Llosa, arremete como una víbora venenosa contra la dignidad de la República Dominicana, que no acepta ser disuelta, defendiendo la voluntad popular de seguir existiendo como país libre e independiente, y en forma soberana, ejerciendo nuestro derecho a la autodeterminación.

los ahorrantes dejen de hacerlo, y ellos quedarse con lo depositado por ciudadanos en busca de ahorrar y así quedan desilusionados.

Ademi sirvió hasta para la labor directamente de contrainsurgencia de la ex-AID, hoy USAID-CIA. Y este es el papel que ahí desempeñaba el tráfuga Oscar López Reyes, que hoy busca exculpar los gobiernos títeres del 1966 hasta la fecha de sus horrores crímenes.

El Consejo Nacional de los Fondos de Promipyme está compuesto por: el Ministerio de Industria y Comercio, quien lo preside, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, la Presidencia del Gabinete Social, el Banco Central de la República Dominicana, el Banco de Reservas de la República Dominicana, una entidad representativa de las Mipymes a nivel nacional y la Dirección Ejecutiva de Promipyme, que funge como Secretaria, tal y como establece el Artículo 6 del Decreto 1182-01, que crea el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

Como bien se especifica en el Artículo 6 del susodicho Decreto 1182-01, los fondos de Promipyme, en este caso, son manejados por un connotado protagonista de la corrupción que practica en tal medida la prevaricación, entendida ésta en el sentido figurado de que se sirve del Poder del Estado, José del Castillo Saviñón, que es el Ministro de Industria y Comercio, jefe de la mafia que componen grupos de transportistas gansterizados y que trafican con los combustibles y sus precios, lo que, en parte,

DIÁLOGO NACIONAL POR LA REFORMA...

(Viene de la Pág. 7)

bles metas del Diálogo por la Reforma de la Educación tienen por finalidad resaltar el interés individual por el bienestar personal de cada quien, sin importarle el trágico derrotero de la educación nacional, donde el gran ausente es precisamente el interés nacional, como la cuestión del desarrollo y consolidación de la Nación Dominicana en forma democrática, libre y soberana.

Este componente o factor que está desterrado de la educación pública y privada, el sentido de la necesidad nacional y social de la educación, se coloca así en el corazón y núcleo principal de la cuestión

ha determinado que este bellaco haya declarado poseer un patrimonio de 170 millones de pesos. Es de general conocimiento que antes de tener el cargo y de participar en el contrato de venta a precio de vaca muerta de la Barrick Gold, su padre -el viejo oportunista y golpista de septiembre del 1963, José del Castillo Pichardo- era el que tenía que cubrirle el pago de la vivienda y sus servicios, al igual que cubrirle la manutención de los otros tres hijos procreados en dos matrimonios anteriores al actual.

El papel de las iglesias, como la católica, y su acción social y de acción obrera, como postulan desde su maridaje de vieja data con la explotación y la opresión, como por igual el de las sectas protestantes, es el mismo de los grandes brujos que salían acompañando a las tribus de pescadores, y que oraban, entonaban cantos mágicos y exorcizaban para alentar a los peces a entramparse en los mecanismos de las redes y otros, hechos para su captura.

En un trascendental documento en que se exponen las monstruosidades de los Legionarios de Cristo, que es una de las dos sagradas mafias católicas (la otra es el Opus Dei), se tiene al pedófilo y narcómano obispo Marcial Maciel Degollado, director y fundador de esa orden mafiosa católica, expresando: "No hay mejor negocio que los pobres", y ordenando que cuando se trata de inversiones hay que hacer las del tipo Triple A, en la industria y el comercio, tanto de armamentos de guerra como en pornografía y libres de impuestos, como ocurre aquí, con la Iglesia

educativa, a lo que el Concordato y la Iglesia Católica-Vaticano se oponen.

Por lo que, para que haya una verdadera reforma educativa, que rescate a ésta de manos enemigas del progreso, de la ciencia y la cultura, hay que partir de la premisa fundamental de que la Iglesia Católica-Vaticano nada tenga que ver con la educación nacional.

No puede hablarse de ninguna reforma educativa que se precie de seria, que no tenga así, como su premisa, la anulación de El Concordato y que la educación nacional no esté en manos de la Iglesia Católica-Vaticano ni bajo su control, sino del Estado.

Católica-Vaticano, por el amparo del Concordato; hay que invertirlos en préstamos con los pobres, que resulta el definitivo mejor negocio por las siguientes razones:

- Siempre pagan y hasta se matan por pagar, debido a la ilusión de salir de la pobreza extrema.

- Se les presta a los intereses más altos, a título de ayuda de solidaridad.

- Con suma facilidad se les induce a que depositen sus magros recursos en nuestras instituciones de créditos solidarios, donde se imaginan ilusoriamente que están seguros.

- Como estas instituciones se pueden transformar, pues podemos quedarnos con gran parte de esos recursos, puesto que, para su reclamo, tendrían que apelar a abogados que cobran y a los tribunales, cuyos jueces no quieren y temen enfrentarse a nosotros.

- Los préstamos que les hacemos, como no poseen garantía, es al 6, 7 y hasta al 8% mensual, lo que redondea hasta un 96% anual.

- Esos préstamos individuales son por muy baja cantidad para el mundo bancario y de las finanzas, no obstante, es tan elevado el número de préstamos individuales a los pobres y de bajos niveles, que sumados hacen una cantidad de millones exorbitantes. Esta es la muy famosa relación entre la micro y la macroeconomía.

Todo esto hemos querido ponerlo a circular en la opinión pública como advertencia, e incluso al gobierno central, de que no se pase de la raya, que esos son pecados cuya exculpación cuesta demasiadas penitencias y oraciones.

REFORMA CODIGO DE TRABAJO

Burguesía parasitaria busca arrancar hasta el último logro a los trabajadores

El gobierno pálido pelegato boschista de Danilo Medina, habiendo accedido a complacer las monstruosas demandas de los parásitos capitalistas neoliberales y sus corporaciones, dedicados a la expropiación de los trabajadores, indica que sus planes son llevar a cabo, más cruda e insoportablemente, la explotación y la opresión de éstos.

El gobierno reafirma así su naturaleza recalcitrantemente anti-popular y anti-nacional, una vez que está atado al carruaje del neoliberalismo cle-

rical, dándoles las espaldas a las masas, y accediendo a complacer a la burguesía a eliminar toda reglamentación que limite y condicione el nivel de la explotación y opresión de los trabajadores.

Ha dado a entender que se propone dar respaldo a la práctica ilegal de violación al derecho de asociación y contraria a la libertad sindical, llegando a incorporar esa negación de derecho al nuevo código de trabajo.

Del mismo modo, busca legalizar la extensión de 8 a 10

y a 12 horas de trabajo diario la jornada cotidiana.

Y a la vez anular el derecho a preaviso y cesantía, obtenido por los trabajadores, al momento de ser cesanteados por sus explotadores.

A lo mejor consignan en el Código de Trabajo reformado la obligación de rezar u orar, como vienen haciéndolo explotadores y verdaderos parásitos saprófitos del país y su pueblo.

Por ello, en la comisión revisora y encargada de elaborar
(Pasa a la Pág. 11)

PATRIOTICA SENTENCIA...

(Viene de la Pág. 4)

En esa magistral síntesis de materialismo dialéctico e histórico, el insigne maestro Carlos Marx establece que, siendo urgente, perentorio y obligatorio luchar por la mejoría económico-social y material de los trabajadores bajo el sistema capitalista, ha de entenderse, sin oportunidad de pretender evadirlo y quedar impune ni salir airoso, que la comunidad de trabajadores, como nacional, etc., que no es capaz de luchar por la mejoría de los salarios reales, de sus condiciones materiales de existencia, como de sus relaciones de producción, en las que sus integrantes son expropiados, no merece que nadie se preocupe por ellos.

Dado el atraso cultural y teórico imperante en el movimiento revolucionario y entre las masas populares, agudizado esto con las funestas influencias del oportunismo y el aventurerismo pequeño-burgués y burgués, lo que se conjuga y refuerza con la pernicioso labor de enajenación de la soberanía nacional, de la autodeterminación del pueblo, de la independencia nacional, que representa por sí solo el predominio de la imposición del Concordato por cerca de 60 interminables años, lo que es una poderosa arma de castración espiritual, ideológica y teórica, que protagoniza en forma principal la Iglesia Católica-Vaticano, lo que hace en la más estrecha e íntima confabulación con el imperialismo norteamericano y el de la Unión Europea, que comparten intereses anti-nacionales y anti-dominicanos como su denominador común.

Y mientras los oportunistas aventureros y anarco-terroristas, devenidos en vulgares mercenarios sin principios, como es el patético caso de los castro-guevaristas-debraístas, cubanos y del patio como de la América Latina, se dan la mano y se prestan a los planes del imperialismo yanqui, europeo y de todas partes, como de la Iglesia Católica-Vaticano y el cristianismo oscurantista y parasitario, en contra de la soberanía e independencia de los países y naciones, como es el caso concreto de nuestra nación quisqueyana, así también los encontramos, en el caso de los chavistas y su nacional-socialismo, populista y demagógico, con un matiz demasiado cerca del nacional-socialismo mussolinista y de las camisas pardas, que acomodaticia-mente esparcen el veneno de la supuesta identidad cultural, tomada ésta, o sea, la cultura, como cuestión exclusivamente ideológica y espiritual, lo que no deja de ser peligrosamente un punto de vista en extremo estrecho y de mucha miopía, lo que adquiere un contenido terriblemente venenoso cuando, arteramente, se trata de combinar aquella conjetura y basura teórica con la manipulación, a través de la unilateralidad, el simplismo burdo, como haciendo uso del más torpe reduccionismo, apelando al uso subjetivista y antojadizo de las analogías, rindiendo culto al reaccionario empleo de la fenomenología y el fenomenalismo, negadores ambos del conocimiento y uso de la esencia de las cosas y sus relaciones internas y más íntimas, y combinando a

su vez todo esto con absurdas maniobras, basadas en elucubraciones escolásticas, metafísicas y del idealismo subjetivista, llegando al absurdo del solipsismo, que postula que sólo existe lo que piensa el cerebro humano; que es lo que ocurre cuando, en el caso de la República Dominicana, país subyugado, oprimido y explotado en común por el imperialismo de los EU y de los países imperialistas de la Unión Europea como por el parasitismo de la Iglesia Católica-Vaticano, se les trata de inyectar a sus masas trabajadoras criollas, formulaciones extravagantes y estrafalarias, de principios y categorías de las concepciones del socialismo científico que son, de esa manera, y con inocultables perversos fines, empleados con fines contrarrevolucionarios, anti-nacionales y anti-dominicanos, como es el caso de la divisa: “¡los obreros no tienen patria!”, formulada al final del Manifiesto del Partido Comunista de 1848 y con la que se trata, de manera indudablemente muy poco airoso y nada honrada, de justificar la desafiante avalancha de haitianos sobre la República Dominicana, lo que se acentúa y se agrava, colocándonos al borde de la catástrofe, por el peso de la miseria y la pobreza.

A conciencia cabe preguntarse, bajo qué condiciones y dentro de qué coordenadas histórico-sociales, bajo el capitalismo y el imperialismo como bajo el parasitismo de la Iglesia Católica-Vaticano, adquiriría validez lo de: “Los obreros no tienen patria”.

Veamos la forma en que Lenin, con su genialidad sin igual, elucida y despliega este

asunto en su célebre biografía de Carlos Marx, escrita en el 1914, sección de esa obra “El Socialismo”, y dice:

“Las naciones son un producto inevitable y una forma inevitable de la época burguesa de desarrollo de la sociedad. Y la clase obrera no podía fortalecerse, madurar y formarse, sin “organizarse en los límites de la nación”, sin ser “nacional” (“aunque de ninguna manera en el sentido burgués”). Pero el desenvolvimiento del capitalismo va destruyendo cada vez más barreras nacionales, acaba con el aislamiento nacional y sustituye los antagonismos nacionales por antagonismos de clase. Por eso, es una verdad innegable que en los países de capitalismo avanzado “los obreros no tienen patria” y que “la acción común” de los obreros, al menos en los países civilizados, “es una de las principales condiciones de su emancipación” (Manifiesto Comunista).”

Por lo que, estando nosotros bajo el régimen capitalista y su modelo neoliberal, entremezclado con el parasitismo de la Iglesia Católica-Vaticano y su Concordato, que le impone a todo el sistema el matiz y contenido de régimen capitalista teocratizado y subyugado por los monopolios imperialistas internacionales, resulta un desquiciamiento, obra de estar dominado por alucinaciones, esgrimir la supuesta validez de la divisa “Los obreros no tienen patria”, haciendo caso omiso de la premisa decisiva formulada por Lenin al interpretar lo de “los obreros no tienen patria” y reclamar, en cambio, la viabilidad y necesidad de que la clase obrera de un país, como es el caso de la República Dominicana, busque fortalecerse, madurar y formarse primero en los límites de la nación dominicana, buscando los trabajadores del país ser nacionalmente dominicanos y que será cosa del desenvolvimiento ulterior que marca el desarrollo general de la comunidad mundial, lo que irá destruyendo cada vez más barreras nacionales, lo que irá haciendo en un largísimo proceso, acabando con el aislamiento nacional y sustituyendo los antagonismos nacionales por antagonismos de clases.

Y por todo ello, subraya Lenin, es una verdad innegable que en los países de capitalismo avanzado “los obreros no tienen patria” y que la acción común, al menos en los

países civilizados: es una de las primeras condiciones de su emancipación, tal cual Carlos Marx y Federico Engels lo establecen precisamente en el Manifiesto del Partido Comunista del 1848.

¿Son Haití y sus haitianos un país y un pueblo que viven bajo un régimen de capitalismo desarrollado o avanzado?

O, ¿somos la nación y pueblo quisqueyanos de la República Dominicana un país y un pueblo de desarrollo capitalista avanzado, que nos permita contarnos entre los países civilizados como sinónimo de avanzados?

Quiénes están, como es el caso de sujetos indudablemente de mucho retraso y confusión ideológicos, teóricos, culturales, políticos y falta de espíritu patriótico, o que han devenido en indudables mercenarios, como lastimeramente se muestra Minou Tavárez Mirabal cuando, con soberana pusilanimidad, orfandad de dignidad nacional, indigente de sentido y sentimientos nacionalistas y patrióticos, en un estado de eventual histeria, que nos la muestra ahogándose en las tierras pantanosas de carácter movedizo y putrefacto, vociferando que no darle la nacionalidad dominicana a los haitianos, para canalizar la fusión de la República Dominicana con Haití, y proceder cuanto antes o cuando sea a la haitianización de la República Dominicana, podría traer consecuencias internacionales, da mucho qué pensar, hace que, obligatoriamente, se repase y se analice, crítica y revolucionariamente, la historia nacional y sus héroes y mártires, que no están todos los que son ni son todos los que están.

El patético y tragicómico caso de Minou Tavárez Mirabal, arrastrándose borracha de cobardía y aplastada por sus compromisos con el imperialismo, la Iglesia Católica-Vaticano y todas las cargas infames que ignominiosamente subyugan, material y espiritualmente, a nuestra patria, pueblo y nación, sobrecoge a quienes hemos sabido y querido luchar, sin importarnos si en ello se nos va la vida ni si el enemigo es poderoso y fuerte, sino ateniéndonos a la justeza de la causa del pueblo, del país y porque, como bien decía Ho Chi Minh, nada en el mundo es más fuerte y elevado que la causa de la independencia, la libertad y la igualdad.

Chopos y chopas vendepatria...

(Viene de la Pág. 12)

impostores, se distinguen por el hecho de que, en ningún terreno ni en ningún campo de la actividad económica, política, social e ideológica, insistimos, cual que sea el campo de actividad, el gran desterrado, los más solemnes desterrados o ignorados, son esa cosa que se ha dado en llamar principios, que abarcan no sólo el punto de arranque,

sino la coordenada de referencia desde el inicio, desarrollo hasta el final.

Y es esto precisamente lo que ponen con toda crudeza de manifiesto cuando se colocan frente a la cuestión de la Constitución de la República y Carta Sustantiva de la Nación y el Estado Nacional Dominicano, de lo que su sorprendente actitud se expresa en

Es perentoria y de extrema urgencia...

(Viene de la Pág. 8)

que es la justa medida de la podredumbre de la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica y Romana en nuestro país, puesto que siendo una criatura aborrecible, repugnante y abominable, a veces parece como el menos podrido del estercolero y depósito de excrementos que es la Iglesia Católica-Vaticano.

La Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica y Romana, junto con el imperialismo y su régimen capitalista-terratiente con carácter de sistema oligarquía, de privilegios para una élite de explotadores y opresores apéndice suyo,

y la exclusión del pueblo del acceso a los recursos nacionales, son los responsables y causantes del proceso de pobreza y miseria que, bajo el modelo neoliberal clerical y de yugo imperialista, se intensifica y recrudece.

Eso de fortalecer el llamado programa contra el hambre del Arzobispado de Santo Domingo de la Iglesia Católica-Vaticano, que encabeza el alias Cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, es crearle, con el apoyo y respaldo del Estado-gobierno, otro negocio leonino a esos parásitos insaciables y desalmados.

Son contrarios al interés nacional...

(Viene de la Pág. 2)

Todo aquel que, sin la menor vergüenza, apela a la Constitución como un instrumento de satisfacción personal o individual y no como ley del contrato social en que se basa la sociedad, que hace de espina dorsal para el sustento en firme del Estado nacional y de la nación, sólo puede calificar como chopo y chopo del derecho y rábula de éste, si no como dedicado a las chicanerías.

La unilateralidad, es obvio que arroja un fatídico saldo de trivialidad y superficialidad. Y ello se pone de relieve con todas sus fuerzas cuando acusan la sentencia del Tribunal Constitucional de auspiciar que los hijos de los haitianos ilegales queden reducidos a ilotas y apátridas, lo que de primera intención es una perversidad que delata la existencia de un retorcimiento irreparable que alcanza la connotación de una muy seria aberración, aunque quieran ocultarlo con fines demagógicos, y provocando los más pueriles sentimientos de conmisericordia hacia los haitianos, una vez que es bien sabido que, existiendo en la Constitución haitiana, como principio de la nacionalidad

haitiana, el jus sanguinis, todos los hijos y descendientes de haitianos de generación que alcance su memoria histórica, son haitianos por nacimiento; puesto que siendo tan, pero tan expertos en asuntos de constituciones, no pueden ignorar que el jus sanguinis arrastra la condición de la nacionalidad de sujeción perpetua, esto es, que opera y genera los efectos correspondientes, sin importar dónde nazca ni las condiciones en que lo haga. Sólo así, y no de otra manera, se adquiere la nacionalidad haitiana, lo que de nuevo y otra vez nos hace sentir la más fervorosa sospecha.

Y siendo así lo de la nacionalidad haitiana, cabe descartar de plano y tomar sólo como algo de por sí demagógico y chantajista, lo de que al no calificar para la obtención de la nacionalidad dominicana, bajo ningún concepto cabe concluir que se queda siendo apátrida y desnacionalizado, puesto que todo haitiano nace siendo haitiano, como resultado de que el principio de su nacionalidad, de acuerdo a su Constitución, es el jus sanguinis.

Los alegatos jurídicos de parte de los chopos y chopas

su punto de vista que reduce el valor de la Constitución al estereotipo y logos del diseño acuñado y diseñado por la mancomunidad de intereses del imperialismo y de la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica y Romana, como de la peste del cristianismo, estereotipos y logos que giran y se reproducen alrededor de lo que llaman los derechos humanos, que, como estereotipo ideológico del neoliberalismo y la globalización, que forman la plataforma general del capital financiero y los mono-

polios, bases de sustentación del imperialismo mundial en la hora actual, es empleado para suplantar la Constitución como ley columna vertebral de las naciones y con lo que, de hecho, dan por descontado que esta categoría histórica, económico-social y cultural, que es la Nación, ha desaparecido, y hasta descartan de plano considerarla o tomarla en cuenta, puesto que de la concepción neoliberal y el neoliberalismo está descartada, y su eliminación la erigen en premisa, subjetivamente

y con carácter de típico solipsismo, que es el foco de sus divisas de la eliminación de las fronteras como de las barreras aduanales y arancelarias, y toda su concepción viene a edificar una concepción neocolonizadora y, como secuela de esta concepción, sustancial y exclusivamente recolonizadora; es que aparece la modalidad de su ideología y su práctica de chopos y chopas al servicio de sus empleadores, de lo que son estos chopos y chopas, súbditos.

REFORMA CODIGO...

(Viene de la Pág. 10)

ración del proyecto de reforma del Código de Trabajo no hay ni sombra de representación de los sectores obreros ni sindicales.

Claro está que, al reclamar la presencia de los traba-

jadores en todos los pasos de discusión, elaboración, como la aprobación de las reformas propuestas para ser efectuadas, no estamos demandando que a las carroñas sindicalistas les otorguen la representación de los obreros y trabajadores.

Los Gabriel Del Río, Pérez Cepeda, Jacobo Ramos, Pepe Abreu, Pocholo Sánchez Soriano, como la recua de vende obreros y descarados mercenarios del imperialismo y del neoliberalismo, sólo merecen tres escupitajos. Esas son carroñas.

del derecho y de la prensa amarilla, quedan así pulverizados.

Fingen ignorar, y persisten en cimbriarse como expertos en derecho constitucional y cosas por el estilo, y sin embargo, no quieren tomar la más elemental de las premisas que reconoce el derecho, la cual consiste en que no hay ley sin su contrapartida correspondiente, la reciprocidad; así, es lógico que si los haitianos reclaman derecho de adquirir la nacionalidad de otro país, ¿cómo es que nadie puede adquirir la nacionalidad haitiana?

Así, por igual, tanto los chopos y chopas del derecho como sus epígonos dentro de la politiquería, como es el caso espeluznante del lacyismo desvergonzado de la evidentemente inescrupulosa y desalmada Minou Tavárez Mirabal, y otro tanto hacen esos crápulas de la prensa amarilla, con sus legiones abominables y repugnantes de plumíferos cagatinta y vendidos a nivel de a tanto por línea, como las más bajas e inmundas de las prostitutas, para los que nada cuenta el sentir ni la conciencia patriótica de la población hacia lo interno, esto es, hacia el núcleo de las masas populares, expresadas en el apoyo militante a la sentencia en cuestión del Tribunal Constitucional.

Para esos granujas y desvergonzados sólo importan y cuentan sus amos. Tal es el caso de la banda de Juan Bolívar Díaz Santana, como Fausto Rosario Adames, Huchi Lora, Marino Zapete y

demás, como para la Miriam Germán, la Isabel Bonilla de Estrella, o la Katia Jiménez, para quienes lo que importa y cuenta es lo que digan los organismos extranjeros, no lo que rechazan y expresan la conciencia y el sentimiento populares.

En la letrina "Hoy" pudimos leer el sábado 3 de noviembre: "Condenan a 10 años haitiano que agrede a menor" y cuando se lee el texto se trata de que fue condenado por violación de una niña de escasos años de edad. ¡Vaya con el tipo de agresión!

Hay un traído y jalado por los cabellos alegato, de carácter singularmente vil, canalla e infame, que es el de la acusación de racismo y de racistas, de que nos incriminan aquellos que, no cabe duda, son haitianófilos, por cuanto han creado una espuria y podrida concepción oportunista, con la mediocridad extrema que conlleva la haitianización y la fusión de la República Dominicana con Haití, para dar pie a una especie de clon artificial o adefesio esperpentoso que ya han definido como República Dominicana-haitiana, cuyo rasgo más sobresaliente, amen del sacrificio homicida de toda la historia nacional y del acervo dominicano a favor o en pro de la civilización y el progreso, en aras de la bestialidad tribal y el espíritu refractario en forma recalitrante a todo cuanto signifique civilización, que es un rasgo fundamental de la idiosincrasia tribal de la haitianidad, y no a favor del haitiano espía, pagado de la CIA como empleado a sueldo de la CIA,

el recalitrante anticomunista José Francisco Peña Gómez, y lo mismo que esos renegados y ultra-traidores revisionistas, como Roberto Cassá, Negro Veras, que esgrimen sus inocultables complejos y condición de resentidos, dándole forma de acusación de racista a los que defendemos a la nación dominicana de la haitianización; sobre todo eso es lo que ocultan meticulosamente como su más preciada arma Hugo Tolentino Dipp, Franklin Franco, etc., como viles mercenarios.

Si no supiéramos que se trata de inescrupulosos, desalmados y oportunistas amorales y contrarios a todo principio ético, tal vez hubiesen logrado ganar algún terreno con el sambenito de racistas anti-negro; no obstante, deberían avergonzarse de tenerse por historiadores, ya que lo que está registrado en la historia es, que en toda América Latina no hay ningún conglomerado humano tan ancestralmente racista y chauvinista racial, como el conglomerado tribal haitiano, lo que da pie, con amplias bases materiales, a las influencias expansionistas criminales de los haitianos, por influencia de los zulúes africanos y sus tribus.

En Haití y entre los haitianos el racismo ha sido el elemento con que han suplantado la vocación nacional, que les ha faltado, y de lo que son totalmente huérfanos, así como impenitentes mercenarios a favor de los colonialistas y recolonizadores imperialistas.

UN DESAFÍO ATREVERSE A DISCERNIR CON CRITERIO

Manolo Tavárez Justo con sus 4 años ilustra que para ser jefe de un proceso revolucionario es imprescindible conocer sus leyes o el fracaso será estrepitoso
Que sin teoría revolucionaria de vanguardia no puede haber programa ni movimiento auténticamente revolucionario de vanguardia

Debe ser motivo de la más profunda reflexión respecto a lo que de verdad y en realidad representa Manolo Tavárez Justo y su participación en los episodios de los dos años posteriores, a partir de noviembre del 1961, que se tiene como la fecha en que habría terminado la dictadura de los 32 años, por lo menos con el fantoche Rafael Leonidas Trujillo Molina como su cabecilla, y luego en los casi otros dos años, que vienen a sumar 4 años, en los que, en conjunto, jugó un papel que ha sido magnificado, tal vez no por el valor de su propia persona, sino por el impacto de sentimientos del trágico desenlace de Minerva Mirabal, dos de las hermanas de ésta, así como el valeroso Rufino De la Cruz, mientras se encontraba Manolo Tavárez Justo guardando prisión en las ergástulas de la dictadura.

De todo esto es muy difícil y hasta imposible demostrar que no fue esa trágica acción criminal en particular de la dictadura, en su desesperación, y la repercusión de esos monstruosos asesinatos, con su repercusión directa en la persona de Manolo Tavárez Justo, lo que determinó el realce de la figura pública de éste, una vez que su comportamiento desde 1962, o finales del 1961, hasta el 28 de noviembre del 1963, en que murió, escenificando un burdo alzamiento militar, corroborado así por juicios objetivos apegados con todo rigor a criterios sustentados en el conocimiento directo y personal del mismo Manolo Tavárez Justo, como en los pormenores preparatorios y escenificación de los hechos que protagonizara, en relación a los que se ha de erigir el justo criterio de la exacta valoración de Manolo Tavárez Justo, juzgados esos hechos y la actitud de este personaje, a la luz de la lógica de los mismos, conforme al uso dialéctico del discernimiento, es lo que arroja como balance concluyente que, a pesar de la mística en su entorno, Manolo Tavárez Justo carecía de la formación intelectual y del acervo cultural como de la perspicacia y la inteligencia

revolucionarias y, por igual, el sentido común, lo que le impedía tener la envergadura que requería el movimiento de liberación nacional y de emancipación social, por la libertad y la democracia, movimiento cuyas metas son de tal magnitud, que aún están pendientes de su realización final.

La necesidad de la más serena y objetiva, fría y sopeada reflexión que demandamos, para juzgar a través de la evaluación por su práctica y el criterio suyo (los del mismo Manolo Tavárez Justo), se recruce con el escarnio, fuente de las más sustentables aprehensiones, suspicacias y ¿por qué no? sospechas, por cuanto es el gobierno pálido pelegrino boschista, que encabeza el inaprensible Danilo Medina Sánchez, el que le ha querido imponer y subrayar, con la complicidad de los hijos y familiares de las Mirabal, un marcado carácter de patrimonio familiar y de ícono sagrado, pero con perspectivas de usufructos políticos, incluso anti-nacionales y hasta pro-imperialistas, que de por sí son contradictorios y opuestos, aún a los aspectos en que Manolo Tavárez Justo se involucró y por los que, en gran parte, se formó la imagen que se pretende iconizar, aún esa participación suya se caracterizara por la forma trivial, casi burda y torpe, por lo que no se puede desconocer, para llevar a cabo con honestidad y honradez, a la vez que con los rigores propios de la investigación científica, la objetividad, la reflexión en torno al papel público de Manolo Tavárez Justo en su corto protagonismo en el escenario político nacional del 1960 hasta noviembre del 1963.

¿Qué idea, o que proyecto cabe decirse que creó o fomentó, con raíces profundas que auguraran su supervivencia en el futuro? Los más cercanos compromisarios suyos pretenden sustentar en el punto de vista contrario al materialismo histórico y exagerando, deliberada y perversamente, el papel individual suyo, que su grandeza histórica estriba en que prestó su persona para crear un movimiento extenso, callando maliciosamente el carácter

contradictorio del mismo y su orfandad de principios, como por igual, carente en absoluto de una concepción doctrinaria propia. Y esto de por sí es, patéticamente, expresión de una olímpica indigencia teórica e interpretativa crítica, a la luz y acorde con el materialismo histórico, como la única filosofía científica de la historia.

Es que la actitud adocenada, por cuanto estaba saturada de vulgaridad, ambivalencia e hipocresía, como de inconsecuencia, ramplonería, mediocridad y chabacanería, además del bacillus del colaboracionismo, de Manolo Tavárez Justo hacia el comprobado espía pagado de la CIA y agente político del Departamento de Estado norteamericano y así del imperialismo yanqui, Juan Emilio Bosch Gaviño, al

que, forzado por el peso de la realidad, reiteradamente lo denunciara en no pocas de sus declaraciones públicas, como, por ejemplo, su memorable discurso del 14 de Junio del 1963; todo lo que se ha venido ocultando para la historia y como parte del balance de experiencias, por medio de omisiones groseras, que delatan oscuros intereses de manipulación, lo que deviene en un gesto sarcástico y oprobioso que busca sesgar y manipular, por fines mezquinos y bajos, la verdadera actuación y el comportamiento de Manolo Tavárez Justo; que son aspectos sin los que no se puede arribar a un balance sobre el verdadero perfil histórico de Manolo Tavárez Justo; aunque a resultas de ello se concluya en un piadoso sentimiento cristiano de

conmiseración.

Manteniéndonos apegados a la necesidad de la transformación revolucionaria de la sociedad y del país dominicanos, estamos firmemente convencidos de que ese secretismo, tan celosamente guardado, es parte de los objetivos de los reaccionarios, agentes lacayos del imperialismo y de la Iglesia Católica-Vaticano, como del gobierno pálido pelegrino boschista de Danilo Medina Sánchez y sus epígonos, en los que se agrupan los del clan familiar Tavárez Justo y Mirabal, a los que ni aún así les corresponde, como suya, la figura histórica y patriótica de Manolo Tavárez Justo, y quienes pretenden tenerlo como un trofeo de su clan, con fines de ostentación y demás mezquindades.

Chopos y chopas vendepatria en todas sus variedades y al estilo de mercenarios

De los chopos y chopas del pensamiento y el mercenarismo vendepatria, lo único original del caso es que no han sido amaestrados en general, sino sometidos a ese proceso de lavado de cerebros en torno al viejo empeño obsesivo de la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica y Romana, puesto de realce al inicio del siglo XIX cuando las naciones y países, anteriormente colonias, se dispusieron a emanciparse y a obtener la primera independencia, que es la política formal, proceso que contó con la más recalcitrante oposición de la Iglesia Católica-Papado Apostólica y Romana.

Esta variedad de lacayos y sirvientes, de condición siervos de la gleba, es amaestrada en negarles a las naciones su derecho a la autodeterminación popular y a la soberanía nacional, lo que hacen empeñándose en castrar la naturaleza y alcance de la Constitución para nuestras naciones subyugadas y colocadas como platos del menú del imperialismo y su prostituta, que es la Iglesia Católica-Vaticano, castrando el majestuoso concepto sobre la Constitución de Ley Funda-



Miriam Germán Brito mental de la Nación, del Estado, del Poder de éste, y dentro de todo esto, el contrato de la reglamentación de las relaciones entre los ciudadanos miembros de dicha sociedad, para, en lugar de todo esto, reducirla a ser sólo y exclusivamente el medio de amparo de los derechos humanos, en lo que no se definen clases, y por estar en general, se ha de entender que se trata de los exclusivos derechos de la burguesía.

Y esos sirvientes son nuestros chopos y chopas del derecho, que, como siervos de la gleba, carecen de fidelidad nacional o patriótica, como también nuestros plumíferos mercenarios y sociógrafos, politógrafos, maketing y seudo historiadores como seudo intelectuales venales.

Hacen caso omiso a que,

por principio, la Constitución es la Ley Fundamental del proceso de establecimiento, desarrollo y consolidación de una nación y su Estado soberano, en tanto potencializan lo individual y particular, pero que de por sí nunca llegará a ser nación ni patria; nunca tendría ni alcanzaría a ser una nación ni a forjar una patria. Se jactan de afirmar que la Constitución es lo que cada quien quiere que sea y se remiten a su Art. 40.

Así, esos chopos y chopas del derecho, por su condición de sirvientes de los explotadores, Miriam Germán, Katia Jiménez, Isabel Bonilla, Olaya Dotel, Juan T. H., Marino Zapete, Ramón Colombo, Eduardo Jorge Prats, Castaños Guzmán, Cristóbal Rodríguez, etc., condición extensiva, la suya, al campo del periodismo, en el que su mercenarismo es tan escandaloso como depravado y, por igual, al de la politografía y sociografía, como lo ilustran las pordioseras de principios y agentes a sueldo de la USAID-CIA Rosario Espinal, Tahira Vargas y demás, todos y cada uno de estos especímenes mercenarios e

(Pasa a la Pág. 11)